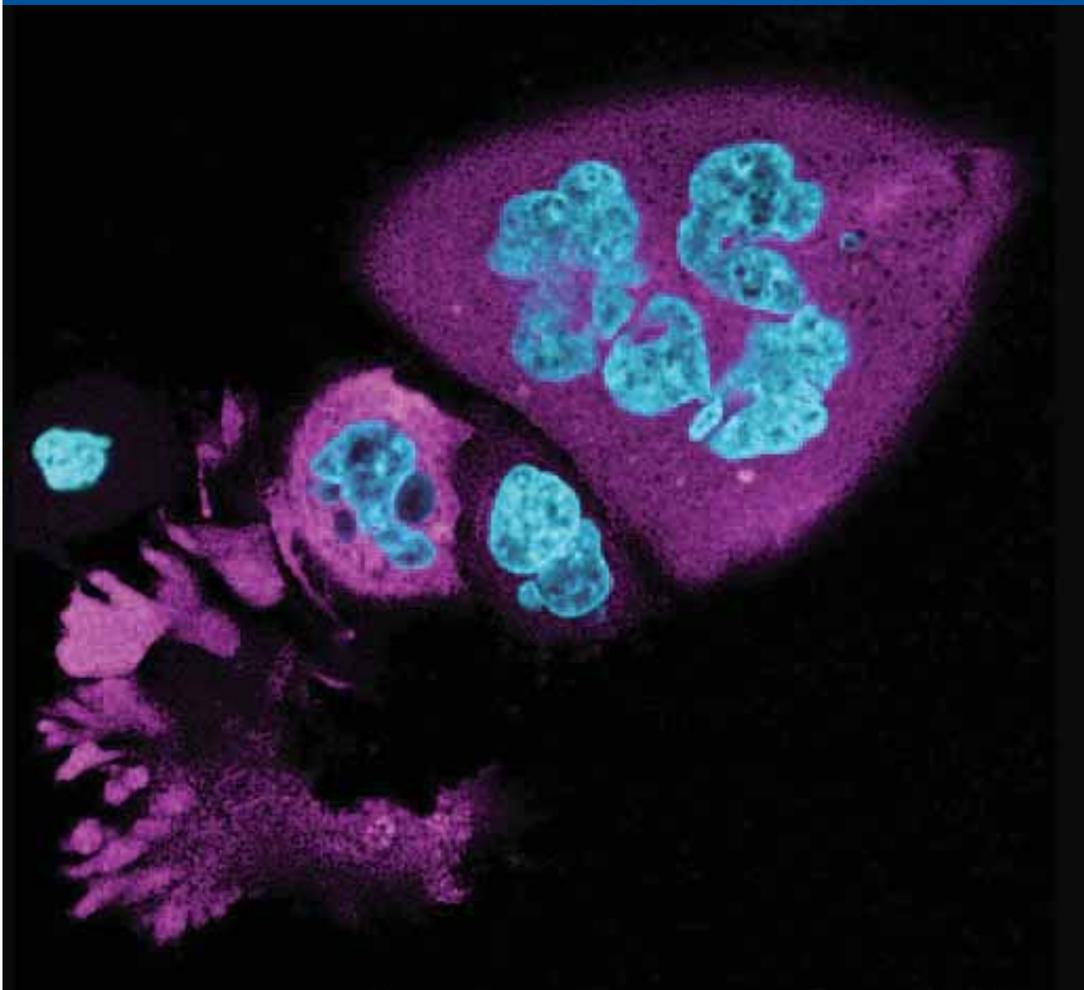


# Letras de oro a la Universidad en el Congreso del Edomex

⇒ 4-5

## MIRADA JUVENIL A LA CIENCIA



*Érase en un mar de drogas, un pez..., título de la imagen que obtuvo el primer lugar en certamen de Investigaciones Biomédicas. Foto: Carlos Federico Hesselbart.*

⇒ Centrales

### ACADEMIA

Exoplaneta semejante a Júpiter, en la *vecindad solar*

Orbita la estrella Upsilon en la constelación de Andrómeda

⇒ 12

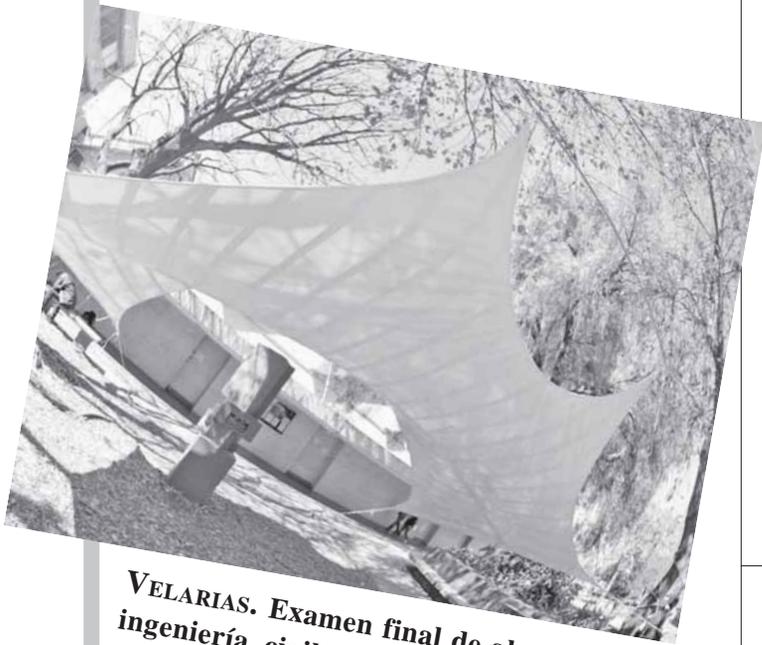
### CULTURA

Vacaciones culturales

► Estarán abiertos San Ildefonso, MUAC, MUCA Roma y CCU Tlatelolco

► Del arte moderno al contemporáneo, de la letra impresa al podcast

⇒ 13



**VELARIAS.** Examen final de alumnos de ingeniería civil.



**NAVIDAD.** Estudiantes japoneses. Foto: Viridiana Flores/servicio social.

# Gaceta ilustrada



**REVISIÓN CONTRACTUAL.** Instalación de la mesa de negociaciones UNAM-AAPAUNAM. Foto: Marco Mijares.



**ABOGADA.** Piensa litigar. Fotos: Juan Antonio López.



**CAMPEONES.** El representativo de la UNAM que ganó la Copa Federación en Mérida, Yucatán. Foto: Benjamín Chaires.

## Investigadores del Instituto de Geofísica triunfan en la Semana de la Ciencia y la Innovación

⇒ 7

es la del sevillano Nicolás Monardes, quien se graduó como médico en Alcalá en abril de 1507 y, además de practicar su profesión, formó un museo de historia natural y se dedicó a importar del nuevo mundo plantas y otros productos para elaborar una nueva farmacología.

En su amplia obra *Historia natural de las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina*, publicada en Sevilla en 1574, dedicó muchas páginas a describir plantas provenientes de México.

en 1570 a México. Durante los cerca de seis años en que trabajó en tierras mexicanas reunió copiosa información sobre esas materias, que completó con centenares de dibujos que ilustraban sus hallazgos botánicos y zoológicos. Con esa valiosa información regresó a España.

Explicó que las aportaciones de Francisco Hernández abarcaron además traducciones al español de *Historia natural*, de Plinio y otros trabajos, como *De anima*, de Aristóteles, que fue parcialmente editado en Roma en 1651 y luego en Madrid en 1790.

## Doctorado Honoris Causa a Miguel León-Portilla

Reconoce la Universidad de Alcalá de Henares al investigador emérito

**E**ntre México y la Universidad de Alcalá hay antiguos y arraigados vínculos que, desde el siglo XVI, fortalecieron personajes que en ella estudiaron, como Alonso de la Veracruz, Nicolás Monardes y Francisco Hernández, afirmó el investigador emérito Miguel León-Portilla, quien recibió el pasado martes el Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Alcalá de Henares.

El historiador mexicano destacó que, desde su fundación a cargo del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, la Universidad de Alcalá dio especial atención a los estudios de filosofía y teología, así como a los de medicina, retórica y artes, es decir, a las humanidades.

También, recordó que en esa institución estudió latín y retórica fray Alonso de la Veracruz, a quien describió como un hombre extraordinario que dejó honda huella en tierras mexicanas.

Oriundo del pueblo alcarreño de Caspueñas en la diócesis de Toledo, se trasladó a México en 1536, donde tomó el hábito agustino. Entregado a la evangelización y la docencia en Michoacán, fue maestro en el Colegio de Altos Estudios de Tripetío. Años después, cuando la Universidad de México se inauguró en 1553, enseñó en ella como *maestro de artes*, catedrático de teología, Sagrada Escritura y Derecho.

"Por medio de fray Alonso de la Veracruz, la Universidad de México y la Universidad de Alcalá se acercan y se hermanan", resumió.

### La medicina

Del campo de la medicina, León-Portilla evocó a dos figuras prominentes que ligan a Alcalá con el llamado nuevo mundo. Una



### El historiador.

"No es exagerado afirmar que, mediante los empeños del doctor Nicolás Monardes, México tuvo muchas formas de presencia en España", dijo el emérito del Instituto de Investigaciones Históricas.

El tercer personaje que vincula a la Universidad de Alcalá con México también estudió medicina. Fue el célebre protomédico de Felipe II, de nombre Francisco Hernández.

Oriundo de la Puebla de Montalbán, después de obtener en Alcalá el título de médico, residió en el hospital que había en el pueblo de Guadalupe de Extremadura, donde practicó disecciones de cadáveres y enriqueció sus conocimientos farmacológicos. Algún tiempo después el rey le otorgó el título de Protomédico General de Todas las Indias.

Con ese rango y con el encargo de realizar investigaciones sobre plantas, animales y antigüedades culturales partió

### Siete grandes volúmenes

"La UNAM, gracias a un equipo integrado por historiadores, médicos, botánicos y zoólogos, así como a traductores del latín, puesto que la obra está en dicha lengua, ha realizado su edición crítica en siete grandes volúmenes. Y quiero recordar que en tal empresa participaron, al lado de investigadores mexicanos, varios españoles exiliados de la guerra civil", subrayó.

El coordinador, precisó León-Portilla, fue el médico-historiador Germán Somolinos D'Ardois, nacido en Madrid, que había sido catedrático en la que entonces se llamaba Universidad Central. Llegó a México en 1939 y se entregó de lleno a la cultura mexicana. "A él se debe la mejor biografía acerca de Francisco Hernández".

PATRICIA LÓPEZ

# El Congreso del Estado de México ilumina con letras de oro a la UNAM

Ceremonia solemne para honrarla en su centenario como Universidad Nacional



En el Muro de Honor.



El pleno del legislativo estatal. Fotos: Benjamín Chaires y Víctor Hugo Sánchez.

**T**oluca, Edo. de México.- El nombre de la UNAM fue inscrito con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso del Estado de México para honrarla en su centenario como Universidad Nacional.

PATRICIA LÓPEZ

En un decreto aprobado por unanimidad, se decidió la distinción que ya forma parte del Muro de Honor de ese recinto legislativo.

En ceremonia solemne en la que estuvieron el rector José Narro Robles, el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto y ante el pleno legislativo local, el diputado Ernesto Nemer Álvarez, presidente de la Junta de Coordinación Política, dio lectura al decreto 226, en el cual se asienta que la Universidad Nacional reconoce, respeta y alienta el espíritu libre, creador y crítico.

Ernesto Nemer dijo que la UNAM cultiva y promueve la ciencia y la cultura como ninguna otra; tiene la mejor y mayor oferta educativa, y ha sido el principal instrumento de ascenso social de millones de mexicanos.

Por su carácter nacional y el proceso de desarrollo que ocurrió en torno a la Ciudad



Ernesto Nemer.

de México a partir de la década de los 70, la UNAM determinó en esa época ampliarse hacia la Zona Metropolitana del Valle de México.

La decisión de entonces fue el aumento significativo de la cobertura en educación superior y representó un gran paso para que más jóvenes mexicanos pudieran tener acceso a una formación profesional.

El Estado de México es actualmente la entidad donde la UNAM cuenta, después del Distrito Federal, con la mayor infraestructura.

En su territorio se ubican cuatro facultades de Estudios Superiores (FES): Acatlán, Aragón, Cuautitlán e Iztacala, donde se imparten más de 40 carreras profesionales y 20 programas de posgrado con los que se preparan en sus instalaciones más de 63 mil alumnos.

Por lo que toca a la educación media superior, se forma a más de 11 mil estudiantes de bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan.

Además, en septiembre de 2008 se estableció, entre la UNAM y la Universidad Autónoma del



**Enrique Peña Nieto.**

Estado de México (UAEM), el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable, un modelo inédito en el país en el que académicos de ambas instituciones se dedican a investigar, desarrollar y proponer procesos y medidas que impulsen la química de nueva generación, que aprovecha los recursos naturales, reduce la creación de sustancias tóxicas y reutiliza los insumos.

Ubicado en la carretera Toluca-Atzacomulco, en ese centro constituido por tres edificios con laboratorios de punta, laboran 23 científicos, 15 de la UAEM y ocho de la UNAM, principalmente del Instituto de Química. Los expertos trabajan en líneas de investigación de química ambiental, orgánica, inorgánica y de materiales.

Más allá del Estado de México, la UNAM tiene instalaciones y programas en otras 26 entidades federativas donde se efectúan actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En su oportunidad, Enrique Peña Nieto destacó que la Universidad Nacional es una muestra de que México es capaz de innovar y desarrollar ciencia y tecnología del más alto nivel.

Para construir la sociedad del conocimiento, afirmó, "debemos pensar en grande y detonar proyectos de largo alcance, como el de la UNAM, que generen beneficios para todos. Construir una sociedad del conocimiento es un objetivo plenamente alcanzable que requiere disciplina", expresó.

**Junto a Isidro Fabela**

El nombre de esta casa de estudios quedó inscrito en la misma ceremonia junto al de Isidro Fabela Alfaro, distinguido mexiquense y universitario.

Nacido en 1882, tuvo una amplia carrera como abogado, historiador, filólogo, escritor,



**En el recinto mexiquense.**

periodista y diplomático. Fue doctor *Honoris Causa* por la UNAM, en reconocimiento a su trayectoria como maestro de historia, literatura y derecho internacional.

**Sumar esfuerzos**

Luego de agradecer la distinción, José Narro aseveró que un gran país como México merece una suerte diferente a la que hoy vive.

"Pensemos en grande y en las próximas generaciones. Cumplamos con nuestra historia y seamos generosos frente al porvenir. Sumemos todos nuestros esfuerzos para resolver los problemas atávicos que nos caracterizan", apuntó.

También consideró que difícilmente se superarán los grandes problemas nacionales si no se atiende con la debida prioridad a educación, ciencia, artes y humanidades; a la innovación y desarrollo tecnológico.

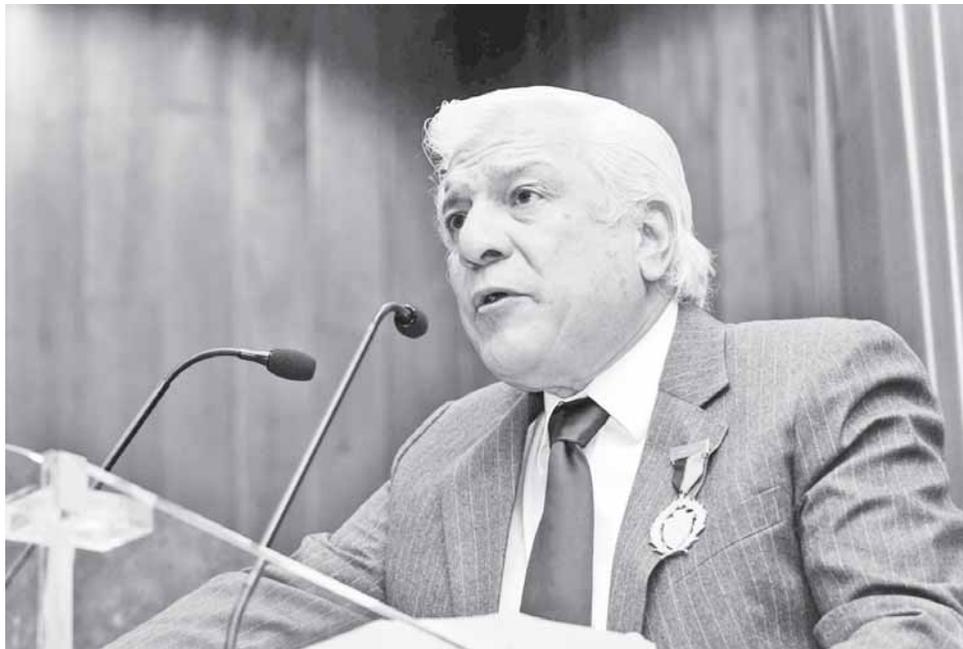
Ante el pleno legislativo, exgobernadores, funcionarios locales, así como integrantes de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario y directores de escuelas y facultades de esta casa de estudios, el rector expuso que los tiempos actuales transforman a las sociedades industriales en sociedades basadas en el conocimiento y la innovación. Ello implica mayores inversiones en estos ámbitos y, en especial, una política de Estado sostenida. *g*



**Alfredo Adam, Alejandro Carrillo y Norma Samaniego, entre otros asistentes.**

# Eduardo López Betancourt, Premio al Mérito Editorial

Distinción que concede Derecho a académicos  
por su labor en esa área



El universitario. Fotos: Marco Mijares.

**E**l Consejo Técnico de la Facultad de Derecho acordó otorgar el Premio al Mérito Editorial IUS 2010 al profesor Eduardo López Betancourt, distinción que se concede a académicos destacados por su labor en esa área.

El galardón reconoce el trabajo de investigación jurídica de los docentes con el objetivo de estimular su actividad y agradecer "que sean clave en la construcción y mantenimiento de la mejor institución nacional e iberoamericana formativa de juristas".

Se trata de un reconocimiento al académico de excepcional calidad, dedicado no sólo a formar juristas en la cátedra diaria, sino también con su amplia obra escrita, indicó Ruperto Patiño Manffer, director de esa entidad universitaria.

## Producción editorial

Entre su producción destacan: *Delitos en particular*, *Teoría del delito*, *La protección penal de las armas en México*, *La pena de muerte*, *Pedagogía jurídica*, *Manual de derecho positivo mexicano*, *Introducción al derecho penal*, *Imputabilidad y culpabilidad*, *Ideario jurídico y social*, *Drogas. Su legalización*, *Derecho procesal penal*, *El derecho en México*;

*Derecho constitucional*, y *El delito de fraude*, de la casa editorial Miguel Ángel Porrúa.

En presencia de Miguel Ángel Mancera, procurador general de Justicia del Distrito Federal, Ruperto Patiño recordó que López Betancourt es licenciado en Derecho y maestro en Educación

Cívica y Social, e Historia. También es doctor en Pedagogía, Historia y Derecho.

Tiene una actividad docente de más de 40 años e imparte clases en la licenciatura en Derecho y en la División de Estudios de Posgrado de la mencionada entidad académica. Ha sido profesor de las escuelas Normal Rural, Normal Superior de México; de la Facultad de Filosofía y Letras, y del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM.

Eduardo López Betancourt obtuvo mención honorífica en todos sus exámenes de grado; sus trabajos recepcionales, tanto en Derecho como Historia, fueron sobre derecho constitucional.

El galardonado reconoció que el Premio al Mérito Editorial IUS 2010 lo dejó gratamente sorprendido. "Diversos motivos impulsaban mi incredulidad; entre ellos, mi forma de ser, crítica, en ocasiones radical, exagerada, nada indulgente y casi siempre lacerante... ante tal torbellino, concebí imposible el galardón que hoy recibo".

## Hombre polifacético

Al respecto, el jurista Salvador Rocha Díaz calificó al homenajeado como un hombre polifacético que ha transitado por casi todos los ámbitos de la vida pública y privada nacional.

En el Aula Magna Jacinto Pallares, dijo que Eduardo López ha sido servidor público y litigante con una destacada presencia académica. "Además, es algo que en el siglo XXI es excepcional, una figura de cultura universal".

Mediante una auténtica vocación, compromiso social y rigurosa disciplina, ha conservado su posibilidad de creación. Eduardo López Betancourt transitó por el servicio público; dos veces fue secretario general del gobierno de Guerrero, su estado natal; una vez, procurador de Justicia en esa entidad y, en el litigio, tuvo el privilegio de trabajar con uno de los mejores maestros de derecho penal, Celestino Porte Petit, concluyó Salvador Rocha.

A la ceremonia asistieron también José Barroso Figueroa, secretario general de la Facultad de Derecho, académicos y familiares, entre otros. *g*



PATRICIA ZAVALA

Investigadores del Departamento de Geomagnetismo y Exploración del Instituto de Geofísica resultaron triunfadores por el Mejor Cartel en la Semana de la Ciencia y la Innovación 2010, con el proyecto Evaluación de Zonas de Subsistencia y Fracturamiento en la Ciudad de México.

En el cartel se exponen los resultados que, hasta el momento, han obtenido tras determinar las zonas de riesgo y estudiar los problemas de fracturamiento y asentamiento en las instalaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), ubicada en el plantel Casa Libertad, al oriente de la urbe, destacó René Chávez, jefe del Departamento de Exploración y Geomagnetismo de esa entidad académica.

Por ello, el Instituto de Ciencia y Tecnología del gobierno capitalino (ICyTDF) los distinguió en la sección Ciudad Sostenible, categoría Otros Temas Ambientales como Energía, Nanotecnología, Geofísica y Residuos Sólidos. El premio consistió en una medalla de plata y un reconocimiento.

#### Extracción excesiva de agua

René Chávez, también investigador del Instituto de Geofísica y jefe del proyecto, explicó que de acuerdo con los estudios realizados, determinaron que "las causas de subsidencia en esa región se deben a la extracción excesiva de agua, lo que ha ocasionando que el subsuelo pierda consistencia y, en consecuencia, haya fracturas y afectaciones a la infraestructura, calles, banquetas, casas y edificios".

En este trabajo, añadió, se presentaron los resultados preliminares obtenidos mediante tomografías de resistividad eléctrica, que se efectuaron en mayo y agosto de 2010, cuando se detectaron variaciones laterales abruptas de resistividad eléctrica, que indican discontinuidades asociadas a la presencia de una grieta o fractura que, eventualmente, puede causar la subsidencia del terreno.



Gerardo Cifuentes, Andrés Tejero, René Chávez, Claudia Arango y Esteban Hernández. Foto: Justo Suárez.

# Triunfan universitarios en la Semana de la Ciencia y la Innovación

## Evaluación de Zonas de Subsistencia y Fracturamiento en la Ciudad de México, proyecto ganador

Por su parte, Esteban Hernández Quintero, del mismo Instituto, externó que el trabajo inició tras una solicitud del ICyTDF a los geofísicos de la UNAM, que en 2010 firmaron un convenio.

"La idea surgió por la necesidad de la capital, pues parte de la Zona Metropolitana se estableció sobre la superficie de antiguos lagos; por tanto, las edificaciones se ubican sobre sedimentos poco consolidados, que no presentan suficiente resistencia al peso de las cimentaciones", indicó.

#### Afectación de obras civiles

Por su parte, Claudia Arango Galván, investigadora de Geofísica,

señaló que otro factor que repercute es el incremento en la demanda de abastecimiento de agua potable para los habitantes de la capital, lo que ha causado el debilitamiento de los materiales que componen el subsuelo, por la excesiva extracción del líquido subterráneo.

"Se presenta una pérdida de cohesión de las partículas que componen el subsuelo, y se genera que el terreno sea frágil y se formen grietas. El problema se ha agravado recientemente y se ha hecho evidente con la aparición de fisuras y fracturas en la superficie, así como en la afectación de obras civiles", detalló.

Andrés Tejero Andrade, académico de la Facultad de

Ingeniería, que colabora con el mencionado Instituto, dijo que en las investigaciones se ha implementado una caracterización del subsuelo en zonas con mayor vulnerabilidad, por medio de una técnica novedosa de tomografía de resistividad eléctrica tridimensional, que permite conocer la distribución de la resistividad eléctrica en el subsuelo, adecuada para caracterizar el patrón de subsidencia del mismo.

Gerardo Cifuentes Nava, especialista del Instituto de Geofísica y encargado del mantenimiento y cuidado del equipo, opinó que estos proyectos tienen un contenido científico y social, porque ayudan en la toma de decisiones. *g*



## Muestran riqueza y potencialidad de la interdisciplina

→ 10

Ante la situación, alrededor de 22 millones de mexicanos han optado por un empleo en el sector informal como única opción, o como una segunda fuente de ingresos.

### Mermada, la capacidad de consumo

El académico universitario añadió que de 1982 a la fecha, la mayoría de los hogares mexicanos ha mermado hasta 60 por ciento la capacidad de consumo que tenía a causa de las crisis económicas y los bajos salarios.

# LA ACADÉMIA

Siete millones son encabezados por mujeres, que reciben uno o dos salarios mínimos diarios

PATRICIA ZAVALA

**A** la mayoría de los mexicanos se les dificulta ahorrar, porque sus ingresos son tan bajos que sólo alcanzan para satisfacer las necesidades básicas, señaló David Lozano Tovar, de la Facultad de Economía. Por ello, aquí únicamente 22 por ciento de los hogares puede hacerlo, porque sus ingresos van de seis a 10 salarios mínimos al día.

Las personas reservan dinero no para ahorrar, sino para que les alcance a fin de mes; buscan opciones para economizar unos pesos, como caminar en vez de pagar transporte público, o acudir a sitios de entretenimiento de acceso gratuito. "La cultura del ahorro en México está determinada por las condiciones salariales", consideró.

En el país, 47 millones de habitantes pertenecen a la población económicamente activa y, de ellos, 24 millones sólo pueden satisfacer sus necesidades alimenticias sin considerar vivienda, vestido o transporte, aseveró.

### Porcentajes de distribución

La mayoría de las familias distribuye sus ingresos de la siguiente manera: 40 por ciento, alimentos; 20 por ciento, pago de vivienda; 25 por ciento, servicios como teléfono, luz, gas, agua, y 15 por ciento en gastos extras, como medicamentos y productos para la higiene personal y del hogar, transporte y vestido.

En el ámbito nacional, unos siete millones de hogares son encabezados por mujeres, y algunas reciben sólo uno o dos salarios mínimos diarios, lo que equivale a 114 pesos.

## Solamente 22% de familias tiene capacidad de ahorro



Únicamente 67.5 por ciento de los varones jóvenes se dedica a trabajar.

Respecto a los jóvenes, Lozano Tovar calificó de lamentable que los denominados *ninis* (ni estudian ni trabajan) representen 7.5 millones. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población en su informe de este año, sólo 67.5 por ciento de los varones jóvenes se dedica a trabajar; en cuanto a las mujeres, 50 por ciento se ocupa en labores domésticas.

Además, 44.4 por ciento de la población indígena entre 15 y 24 años estudia, con proporciones similares entre ambos sexos (22.9 por ciento del total de hombres entre 15 y 24 años, 21.5 por ciento del total de mujeres); 14.4 por ciento no trabaja ni estudia y, por lo tanto, no tiene expectativas de ahorro (9.3 por ciento de los varones y 5.1 por ciento de las mujeres), y 41.2 por ciento se encuentra con estudios truncados.

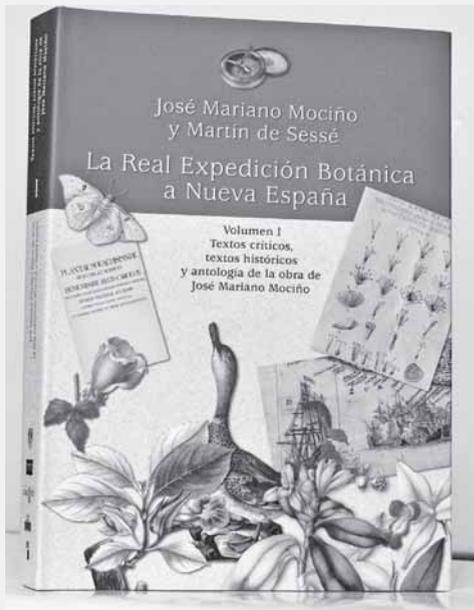
En los últimos tres años, han disminuido hasta 40 por ciento los ingresos y, aún así, hay 22 por ciento de hogares que logra ahorrar cinco ó 10 por ciento de sus entradas.

La Organización Internacional del Trabajo publicó un comparativo salarial entre naciones, donde especifica que Nigeria está al mismo nivel que México, porque ambos cuentan con bajos niveles de ingresos y la población prácticamente vive al día.

Además, a partir de la crisis de 2008, en el país hubo unos 51 millones de tarjetas de crédito en cartera vencida; en 2009 la cifra ascendió a 60 millones y en 2010 bajó a 48 millones. Lo anterior, porque los bancos y organizaciones financieras establecieron límites a la entrega de las mismas y al otorgamiento de préstamos, como medida para aumentar la recuperación de crédito, concluyó Lozano. *g*

# La Real Expedición Botánica a Nueva España, en el Salón del Pueblo

Obra de investigación colectiva  
que rescata conocimiento científico de México



Uno de los 12 tomos de los que consta. Foto: Juan Antonio López.

Esa empresa fue comisionada al médico español Martín Sessé, quien fue apoyado por el científico mexiquense José Mariano Mocino.

Al hacer la presentación, Jaime Labastida, director de Siglo XXI Editores, consideró que se trata de una obra excepcional en la que se hace el rescate de una expedición realizada a lo largo de 17 años, desde la actual isla de Vancouver en Canadá hasta Guatemala; se recabaron muestras de lo que era la flora y fauna de nuestra gran nación.

Sin embargo, durante muchos años, ese trabajo permaneció inédito, sólo al alcance de unos cuantos hombres de ciencia, y hoy en día se ha hecho accesible a la academia con la colaboración de diversas instituciones y de la UNAM, dijo.

Casi 70 investigadores de esta casa de estudios, precisó, se dedicaron a reclasificar, reorganizar y darle nombres científicos modernos a lo que hasta hace poco era un trabajo disperso.

## Acuarelas

A su vez, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM, señaló que se trata de una labor monumental que da cuenta de una gran tarea científica, donde no sólo se da a conocer el mundo de la botánica, sino también incluye ejemplos de la zoología.

Como parte inseparable de la investigación, destacan las mil 989 acuarelas de Atanasio Echeverría, encargado de hacer las ilustraciones científicas de la expedición, y los textos en latín, derivados de los análisis de todo el equipo de especialistas, apuntó.

La expedición tuvo propósitos como la creación del Real Jardín Botánico de la Nueva España, de una cátedra de Botánica y la realización de un recorrido por el virreinato para dar a conocer la riqueza de su flora, abundó.

Por su parte, César Camacho Solís, presidente del Consejo Directivo de la Fundación UAEMEX, AC, comentó que los resultados de la Real Expedición Botánica fueron ricos e importantes para su época.

En su oportunidad, Enrique Peña Nieto, gobernador mexiquense, reconoció que con el apoyo de la Universidad Nacional y otras instituciones fue posible rescatar una importante obra científica y cultural.

Por su parte, el rector José Narro Robles dijo que esta colección representa un aporte extraordinario de la comunidad académica de esta casa de estudios, producto de un trabajo de casi dos años.

"Si partimos de que en ella se rescata algo que se creía extraviado y ello incluye a las personas, entonces podemos decir que no sólo presentamos una colección, sino también una parte de la herencia de México", indicó. *g*

LETICIA OLVERA

**T**oluca, Edo. de México.- *La Real Expedición Botánica a Nueva España*, obra de investigación colectiva que rescata conocimiento científico de México en 12 tomos, con el esfuerzo conjunto de la UNAM y Siglo XXI Editores, se presentó en el Salón del Pueblo del Palacio de Gobierno del Estado de México.

Al evento asistieron académicos y funcionarios de la Universidad Nacional y de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como representantes de organizaciones empresariales, colegios y asociaciones de profesionales, intelectuales, servidores públicos estatales y municipales.

Particularmente, se destacó que la edición reúne los resultados de una de las expediciones de carácter científico más complejas y largas por su duración, organizadas por la Corona Española en el siglo XVIII, entre los años 1787 y 1803, cuando culminó.

## De esto y aquello

### Actualización jurídica

En el Palacio de la Escuela de Medicina se efectuó la séptima edición de las Jornadas de Actualización Jurídica organizadas por la Universidad, mediante el Programa de Vinculación con los Exalumnos y el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la UNAM, FES Aragón, así como la Asociación de Licenciados en Derecho Egresados de Acatlán y el Colegio de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores en el Estado de México.



### Diversidad biológica europea

Eladio Fernández-Galiano, jefe de la Unidad de Diversidad Biológica del Consejo de Europa, ofreció en el Instituto de Biología la conferencia Diversidad Biológica en Europa, un Reto de Futuro, donde enfatizó que en dicho continente están los mamíferos más amenazados del mundo, como el lince ibérico, el oso polar y el zorro ártico.



### Derechos humanos y derecha

Los organismos nacionales y estatales encargados de resguardar y hacer cumplir los derechos humanos de las personas, están dominados por corrientes conservadoras y se han cargado a la derecha, aseveró Diego Valadés, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas.



**E**n los últimos años, en el ámbito mundial se ha visto que cada vez más se quiere integrar el conocimiento, porque tan importante es que en cada disciplina se profundice, se trabaje en la especialización y se recorte la realidad, como también lo es establecer relaciones entre los distintos campos del saber de las humanidades, así como de las ciencias sociales, naturales y exactas, afirmó Norma Blazquez Graf, directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Por ello, esta entidad universitaria organizó la primera edición del Diplomado en Investigación Interdisciplinaria, que tuvo como objetivos mostrar la riqueza y potencialidad de esta perspectiva de análisis, así como proporcionar a los asistentes los fundamentos teóricos y prácticos de la investigación interdisciplinaria.

### Su sentido real

Ese diplomado, indicó, buscó ser un medio de actualización profesional en ese rubro porque, aunque la interdisciplina parece ser algo que está de moda entre la comunidad académica, aún no se entiende bien su sentido real.

Desde hace varios años, en ese Centro se ha trabajado en seminarios internos sobre el tema, con la discusión de las diferentes teorías que hay al respecto, y con el análisis el modo en el que se practica en distintas instituciones, refirió.

De manera que al ser ésta una entidad universitaria dedicada a la interdisciplina, pensamos que era importante documentar un trabajo que no sólo se hace en el CEIICH, sino también en todo el mundo, para darlo a conocer en otras instancias y con académicos estudiosos del tema, porque no todos entendemos qué es la investigación interdisciplinaria y cómo se puede propiciar, dijo.

A su vez, Margarita Favela Gavia, secretaria académica del Centro, señaló que con este diplomado, además de pretender ampliar la cultura de la interdisciplina, se quiso ubicar el tema como parte del quehacer universitario, porque se usa mucho como un adjetivo; sin embargo, no siempre se fundamenta.

Además, "sabíamos que desarrollar una actividad académica de este tipo no era sólo una necesidad entre la comunidad de la UNAM, sino también en otras universidades del país, porque antes de nuestro diplomado no había uno que se ocupara del tema", enfatizó. "Igualmente, quisimos hacer un trabajo que al final representara una contribución al desarrollo del debate interdisciplinario y, al mismo tiempo, convertir el CEIICH en un lugar de referencia sobre el tema", abundó.

Contó con la participación tanto de académicos como alumnos de distintas entidades de la UNAM, de las universidades Autónoma Metropolitana y Pedagógica, así como de gente que labora en la iniciativa privada –36 en total–, por lo que fue muy rico en ideas porque aparte de conocer aspectos teóricos sobre la interdisciplina hubo un nutrido intercambio de experiencias de trabajo, mencionó.



Norma Blazquez. Foto: Justo Suárez.

## Finaliza diplomado sobre investigación interdisciplinaria

Mostrar la potencialidad de esta perspectiva de análisis y proporcionar fundamentos teóricos y prácticos, entre sus objetivos

También se logró que los asistentes entendieran que la interdisciplina no puede lograrse solamente con la conjunción de personas de distintas disciplinas, sino que es un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje colectivo.

"Gracias a esta primera edición, que concluyó recientemente, pudimos constatar que hay muchas personas interesadas en esta área y ya planeamos la segunda, que se realizaría el segundo semestre del próximo año", apuntó.

### Capacidad de análisis

En la clausura de esta actividad académica, Martha Patricia Castañeda Salgado, investigadora del Centro, destacó que en éste siempre han buscado impulsar programas de docencia como los diplomados y, al mismo tiempo, construir puentes entre la investigación y métodos específicos de formación que van más allá de la profesionalización.

"Buscamos que los programas docentes apunten capacidades de análisis no sólo en los términos de la investigación que se hace en la UNAM, sino también fuera de ella. Ésa fue una de las orientaciones que se trató de dar al diplomado", reiteró.

El diplomático Jorge Eduardo Navarrete, quien intervino como docente, expresó que esta experiencia de interacción fue importante, y se tradujo en un ejercicio de inteligencia y capacidad de análisis.

"En este curso, que constó de 120 horas, aprendimos que nos movemos en un mundo que no es de certezas absolutas, sino de verdades por descubrir y construir. Esta construcción, si es colectiva y reúne la participación de muchos que aporten enfoques, saberes y experiencias vitales, tendrá un resultado más satisfactorio y útil", concluyó.

Participaron  
tanto académicos  
como alumnos de distintas  
instancias; es  
actualización profesional

Al respecto, Blazquez Graf dio a conocer que en algunos países de América Latina hay interesados en cursarlo y que, probablemente, se busque la forma de ofrecerlo a distancia.

LETICIA OLVERA / ISABEL PÉREZ

**E** PATRICIA ZAVALA

En el periodo vacacional es más frecuente que los niños sufran accidentes caseros, como quemaduras, asfixia, ahogamiento o caídas que pueden causar graves heridas, incapacidad e, incluso, la muerte.

Asimismo, 90 por ciento de las lesiones ocurren dentro o en los alrededores del hogar, y sólo tres por ciento se presenta en la escuela, señaló Guadalupe Soto Estrada, de la Facultad de Medicina.

Generalmente, explicó, los padres tienen que laborar y dejan a los pequeños solos o encargados con alguien; ante esa situación no es posible prevenir los percances, porque los menores no cuentan con supervisión adecuada.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), por cada cien mil niños, aproximadamente 40 fallecen por un accidente de este tipo; el problema es que 90 por ciento de los casos puede ser prevenible.

Además, 80 por ciento de las lesiones requiere de atención y cuidados médicos, así como hospitalización, e incluso rehabilitación.

#### Causas de los decesos

Hoy en día, los accidentes caseros explican 50 por ciento de las muertes en infantes de cero a 17 años, y las principales causas de deceso son asfixia, por introducir objetos pequeños en la boca; ahogamiento, por sumersión en agua; heri-

# En vacaciones, más frecuentes los accidentes en niños

Noventa por ciento de las lesiones ocurren dentro o en los alrededores del hogar; sólo tres por ciento en las escuelas



Muchas veces los menores no cuentan con supervisión adecuada.

das multifactoriales, y caídas desde su propia altura o por subirse a lugares elevados. Las lesiones más frecuentes son por caídas, quemaduras y contusiones.

Según la edad suele ser el tipo de accidente. En los menores de 12 meses es más frecuente la asfixia con objetos extraños, y en la etapa de uno a cuatro años de edad el ahogamiento por sumersión en albercas o sitios donde se almacenan grandes cantidades de agua.

Además, las quemaduras suelen ser causa de discapacidad e implican graves secuelas, y los

tratamientos de rehabilitación son costosos, indicó la también jefa de Materia de Salud Pública II de la Facultad de Medicina.

En mayores de 10 años, los accidentes son más frecuentes por caídas, contusiones o sufrir agresiones de otros niños, ya que a esta edad pasan más tiempo en la calle.

Es importante acondicionar adecuadamente el hogar, porque en ocasiones se dejan al alcance objetos peligrosos, como herramientas punzocortantes, ollas en ebullición o sustancias tóxicas como detergentes y medicamentos.

Es aconsejable, dijo, colocar barreras de seguridad, para bajar escaleras e impedir el acceso a balcones o terrazas. "Las personas no tienen la precaución de mantener cerradas esas áreas".

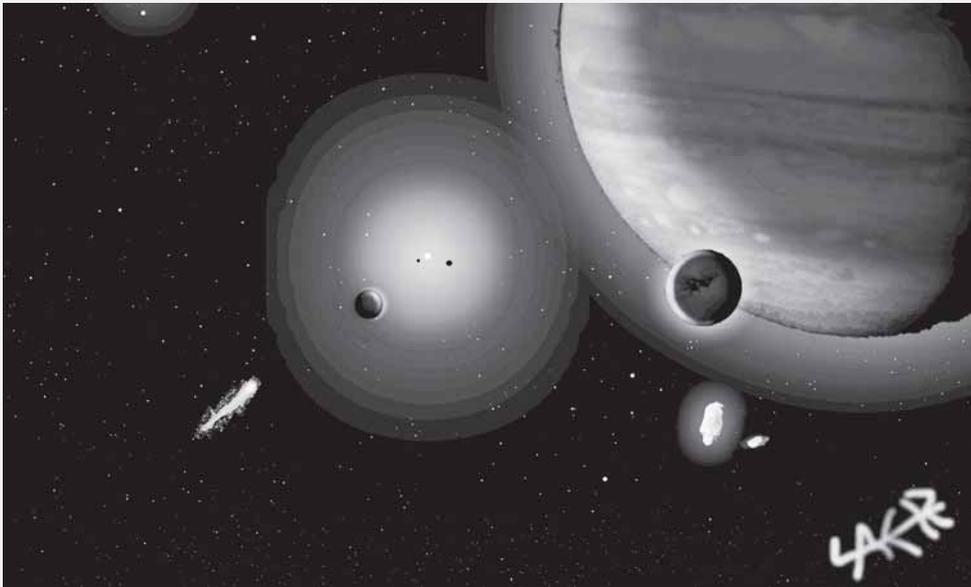
También es recomendable que el adulto se agache a la altura del pequeño para apreciar su entorno, y tener una perspectiva adecuada para retirar objetos que puedan ocasionar algún daño; por último, en caso de tener una mascota, se sugiere no dejarla sola con el infante. *g*



Los accidentes caseros explican 50 por ciento de las muertes en infantes de cero a 17 años.

# Descubren exoplaneta; es similar a Júpiter

Lo ubicaron científicos del Instituto de Astronomía;  
se encuentra a una distancia de 44 años luz de la Tierra



Representación artística del sistema planetario Upsilon Andrómeda. Imagen: cortesía de Luis Alberto Curiel Ramírez.

**U**n equipo de científicos del Instituto de Astronomía descubrió un exoplaneta que orbita la estrella Upsilon Andrómeda, en la constelación de Andrómeda, ubicada dentro de la llamada *vecindad solar*, a una distancia de 44 años luz de la Tierra.

PATRICIA LÓPEZ

De acuerdo con la nomenclatura internacional, ha sido nombrado Upsilon Andrómeda e (ups And-e).

Dicho exoplaneta es el más parecido a Júpiter descubierto hasta ahora, y comparte con el astro más grande de nuestro Sistema Solar rasgos como su tamaño, contenido gaseoso, masa (1.06 veces la de Júpiter), radio e incluso el tiempo que tarda en dar la vuelta sobre la órbita de su estrella, explicó Salvador Curiel Ramírez, quien logró el hallazgo junto con sus colegas Jorge Cantó Illa, Leonid N. Georgiev, Carlos Chávez Pech y Arcadio Poveda Ricalde, todos investigadores del Instituto de Astronomía.

La importancia científica de este descubrimiento, precisó Curiel, es que, con este cuarto astro, Upsilon Andrómeda se convierte en el quinto sistema planetario conocido hasta ahora, con al menos cuatro planetas.

Los resultados del trabajo se darán a conocer en la edición de enero de 2011 de la revista *Astronomy and Astrophysics*, en el artículo "A Fourth Planet Orbiting Upsilon Andromedae".

En esa misma publicación, en 2009 Curiel y sus colegas presentaron su método Algoritmo Genético Asexual (AGA), con el que han hecho posible el hallazgo, mediante el uso de datos estadísticos disponibles y acumulados durante más de 15 años por varios grupos internacionales.

## Estrella semejante al Sol

La estrella Upsilon Andrómeda es del tipo F8 V y se parece al Sol en su edad, de unos cinco mil millones de años, y su temperatura es de unos seis mil 100 grados, mientras el Sol tiene cinco mil 500 grados. Su masa es 1.3 veces la del Sol y su tamaño es 1.5 veces más grande que nuestro astro rey.

Dada su cercanía con la Tierra, la estrella Upsilon Andrómeda puede ser observada a simple vista, sin necesidad de un telescopio o binoculares,

---

Comparte con el astro  
más grande de nuestro  
Sistema Solar rasgos como  
tamaño, contenido  
gaseoso, masa y radio

---

en la Constelación de Andrómeda, a 10 grados al este de la Galaxia Andrómeda, donde se distingue como una estrella de color amarillento.

## El método AGA

Aunque por años se ha dedicado al estudio del nacimiento y primera etapa de las estrellas, desde 2008 Curiel desarrolló, junto con Jorge Cantó y Elizabeth Martínez Gómez (también del Instituto de Astronomía), el método AGA, que puede ser usado para analizar datos –no solamente astronómicos– y ajustar modelos teóricos a ellos.

Con este procedimiento se ajustan las órbitas de los planetas y se obtienen los parámetros que mejor describen cada una de ellas, además de la masa mínima de los planetas.

AGA se basa en las estrategias genéticas de los seres vivos para alcanzar el individuo óptimo o más apto, en este caso, el modelo que mejor representa un conjunto de datos.

Lo novedoso, comentó Curiel, es el uso de una estrategia asexual, como la que utilizan las bacterias, y no sexual, como ocurre en la mayoría de los seres vivos, incluido el humano.

"Resulta ser un método fácil de implementar y muy robusto, que se nutre con gran cantidad de datos estadísticos. El uso de una estrategia asexual significa que, a partir de un individuo (en este caso un objeto celeste) pueden nacer otros, mientras que la estrategia sexual combina dos individuos (padre y madre) para tener descendencia", detalló.

## Bamboleo de un planeta

Para buscar exoplanetas, los astrónomos universitarios tomaron en cuenta un *bamboleo* o tirón gravitacional que los planetas producen en el momento en que orbitan una estrella.

"Habitualmente, se piensa que es la estrella central (en nuestro caso el Sol) la que jala a los planetas; sin embargo, éstos también hacen lo propio con la estrella, que a su vez orbita en torno a un centro de masa del llamado sistema estrella-planetaria", expuso el universitario.

Una estrella sin planetas que gira a su alrededor estaría estática, o moviéndose en línea recta con velocidad constante. No obstante, con planetas orbitando, su movimiento se altera, ya que ella, a su vez, tiene que orbitar en ese centro de masa.

"El *bamboleo* tirón gravitacional se observa desde la Tierra como un cambio en la velocidad radial de la estrella, lo que produce un movimiento de vaivén, como si la estrella se acercara y se alejara de nosotros en forma periódica. Este movimiento es clave para inferir que hay planetas orbitando esa estrella", dijo el astrónomo.

El pequeño *bamboleo* (aparente acercamiento y alejamiento) de la estrella indica la presencia de planetas en su cercanía, y permite determinar las características de sus órbitas como son su excentricidad (forma), distancia a la estrella y su masa.

Con el método AGA y la detección del *bamboleo*, los universitarios buscan un quinto planeta en torno a Upsilon Andrómeda, pero fortalecen sus datos científicos antes de comprobar su existencia. *g*



Tiempo universitario. Foto: Verónica Rosales.

exposición de uno de los artistas más destacados del arte de hoy, el chino Cai Guo-Qiang, autor de la instalación *Resplandor y soledad* (2010). Concluye en marzo de 2011.

Dentro del ciclo *Fantasmas de la Libertad* estará hasta marzo la muestra *Móvil*, de Regina José Galindo, que consiste en registros visuales de las acciones de la artista, cuya obra motiva una reflexión sobre el diálogo entre México y Guatemala.

También continuará hasta marzo *Espectrografías: memorias e historia*, que presenta una visión crítica sobre el bicentenario de la

y *Francisco Díaz de León*, así como las permanentes *Memorial del 68* y la *Colección Blaistein*.

Esta colección ofrece una visión panorámica del arte moderno mexicano. En su sala de exhibiciones temporales se presenta *Francisco Díaz de León*, creador que representaba tópicos mexicanos tradicionales con una mirada reflexiva sobre la búsqueda de una identidad nacional.

El *Memorial del 68* es un recordatorio permanente de uno de los acontecimientos sociales más significativos de la historia con-

## Exposiciones y literatura, en las vacaciones invernales



*Resplandor y soledad*. Foto: Juan A. López.

Independencia y centenario de la Revolución Mexicana mediante la producción de 15 artistas contemporáneos residentes en México y provenientes de generaciones diversas.

Asimismo, seguirá hasta febrero *Posición errante > selecciones del archivo inSite*, integrada por la donación del archivo inSite al Centro de Documentación Arkheia y un primer ejercicio curatorial centrado en proyectos públicos en la región fronteriza de Tijuana/San Diego.

Los lunes y martes el recinto está cerrado. El Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma (MUCA Roma) mantiene su oferta con las dos exposiciones *Ni somos todos los que estamos*, *Ni estamos todos los que somos*, que exploran, mediante la gráfica y la documentación, diferentes momentos de la historia de México, la vida en el espacio urbano y las relaciones entre el arte y la cultura popular. Hasta el 6 de febrero de 2011. Tonalá 51, colonia Roma, martes a domingo, 10 a 18 horas.

En cuanto al Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), éste mantendrá abiertas las muestras *Memoria y representación*

temporánea de México. En su sala de exposiciones temporales puede apreciarse *Memoria y representación*, un análisis profundo sobre el papel estratégico de las imágenes y su manejo editorial durante el movimiento estudiantil.

El CCUT permanece abierto de martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, entrada libre.

### Literatura en línea

La Dirección de Literatura ha desarrollado diversos portales en línea donde el público puede aventurarse en el universo de las letras en estas vacaciones.

Surgido en 1987, *Periódico de poesía* comenzó como una publicación mensual con un espacio para el quehacer poético, la reflexión y la crítica. Ahora se puede acceder a su contenido desde [www.periodicodepoesia.unam.mx](http://www.periodicodepoesia.unam.mx).

La colección *Material de lectura*, que se divide en dos series, Cuento Contemporáneo y Poesía Moderna, ha publicado a lo largo de tres décadas más de 350 títulos que recogen una muestra de la obra de los escritores más importantes del siglo XX. Como parte de su 30 aniversario surgió la versión digital en: [www.materialdelectura.unam.mx](http://www.materialdelectura.unam.mx).

La revista *Punto de Partida*, referente en la UNAM desde 1966 como espacio del trabajo literario de las jóvenes generaciones, puede consultarse en [www.puntodepartida.unam.mx](http://www.puntodepartida.unam.mx).

Por otro lado, Descarga Cultura.UNAM, el podcast cultural de los universitarios, ofrece la oportunidad de adquirir de manera gratuita conferencias, poesía, lecturas, música y teatro, entre otros productos, para poder escuchar en cualquier lugar por medio del portal [www.descargacultura.unam.mx](http://www.descargacultura.unam.mx). g

C. GÓMEZ/H. GRANADOS

Estarán abiertos al público San Ildefonso, MUAC, MUCA Roma y el CCU Tlatelolco

Las opciones culturales que ofrece la UNAM en estas fiestas decembrinas van de un polo a otro de la ciudad, del arte moderno al contemporáneo, del mexicano al internacional y de la letra impresa al podcast.

Aquí algunas posibilidades: el Antiguo Colegio de San Ildefonso permanecerá abierto durante el periodo vacacional con dos exposiciones y una amplia oferta de actividades complementarias.

*Orozco. Pintura y verdad*, hasta el 16 de enero de 2011, es la más completa muestra de este artista mexicano. Un recorrido cronológico por sus 50 años de producción, con más de 350 obras.

Por otra parte, *Tiempo universitario*, conmemorativa del centenario de la Universidad Nacional, es un despliegue del quehacer humanístico, científico y cultural de esta casa de estudios desde hace un siglo.

Además, se ofrecerán talleres complementarios a las exhibiciones como *Orozco al cubo* y *Nocturno a mi universidad*, entre otros. Mayor información en [www.sanildefonso.org.mx](http://www.sanildefonso.org.mx).

El 24 de diciembre el horario de visita es de 10 a 14 horas. Sólo el 25 y 31 de diciembre, y 1 de enero, el museo permanecerá cerrado. Los martes la entrada es libre y estará abierto en un horario especial, de 10 a 19:30 horas. De miércoles a domingo, 10 a 17:30. Justo Sierra 16, Centro Histórico.

### Arte contemporáneo

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) también se mantendrá abierto durante esta temporada invernal para dar continuidad al ciclo *Hechos y Delirios: Soporte, Materia, trabajo* que concluye con la

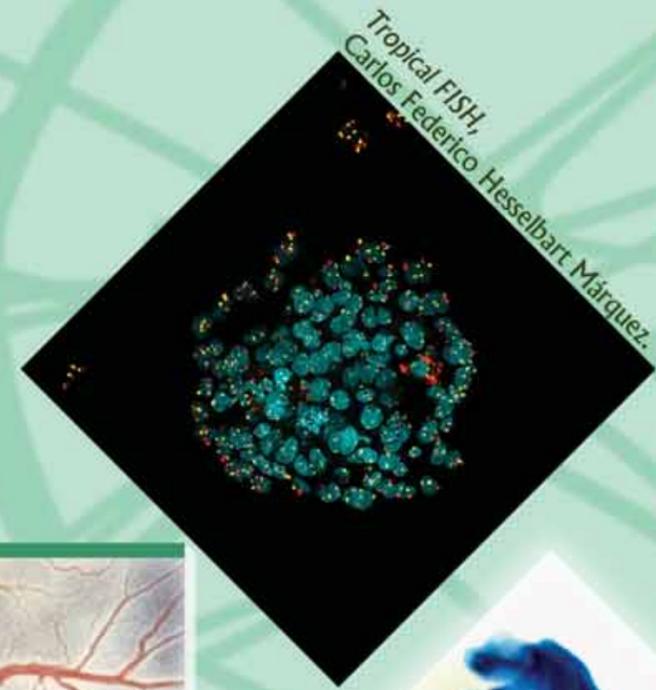
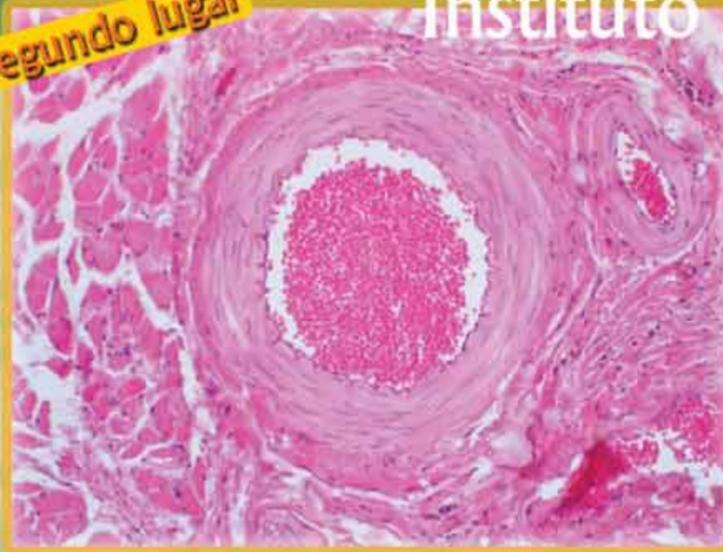
# Una mirada a la ciencia de los jóvenes



Fuego parió,  
Alejandro López Saavedra.

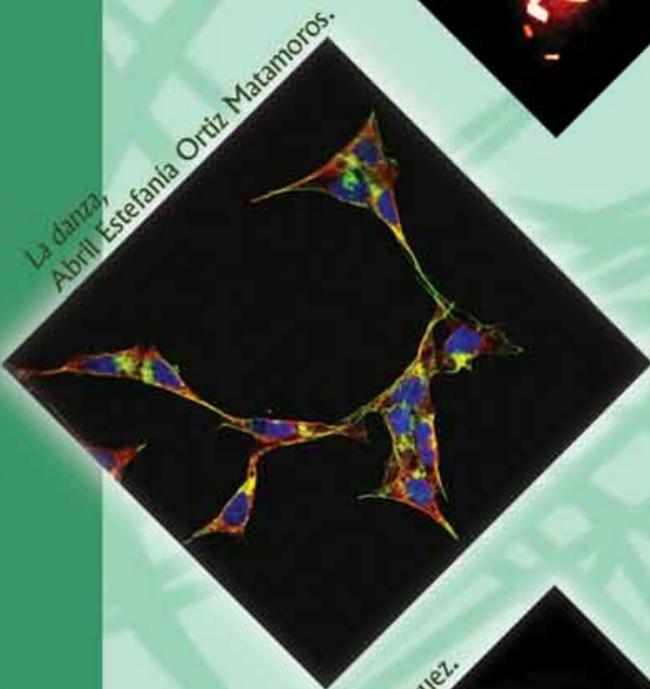
Segundo lugar

Estrella enana roja,  
Iván Rubén Bravo Castillo.

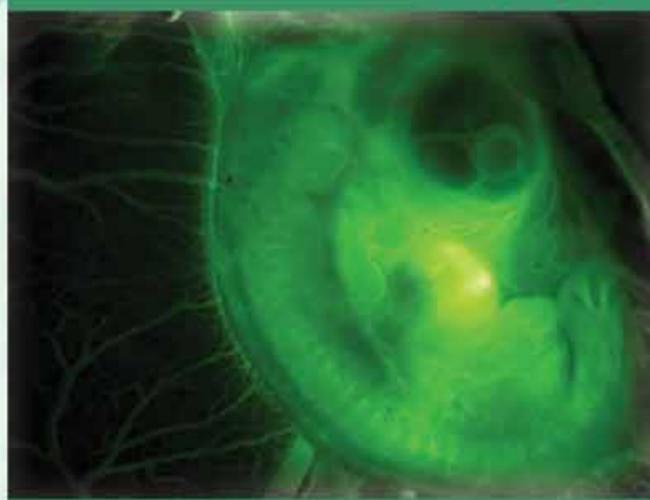


Tropical FISH,  
Carlos Federico Hesselbart Márquez.

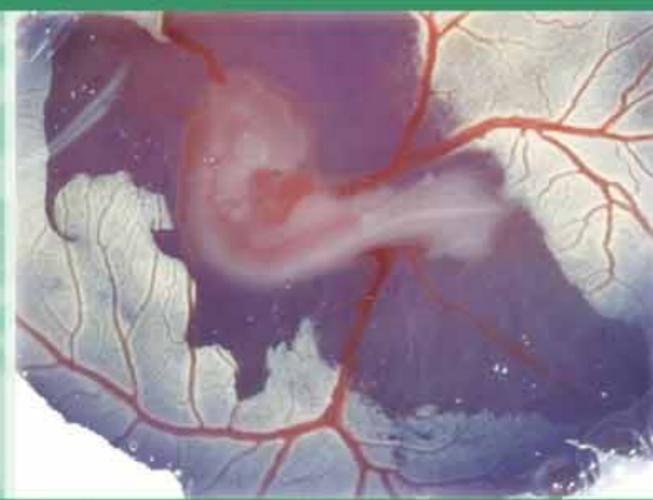
### Mención Honorífica



La danza,  
Abril Estefanía Ortiz Matamoros.



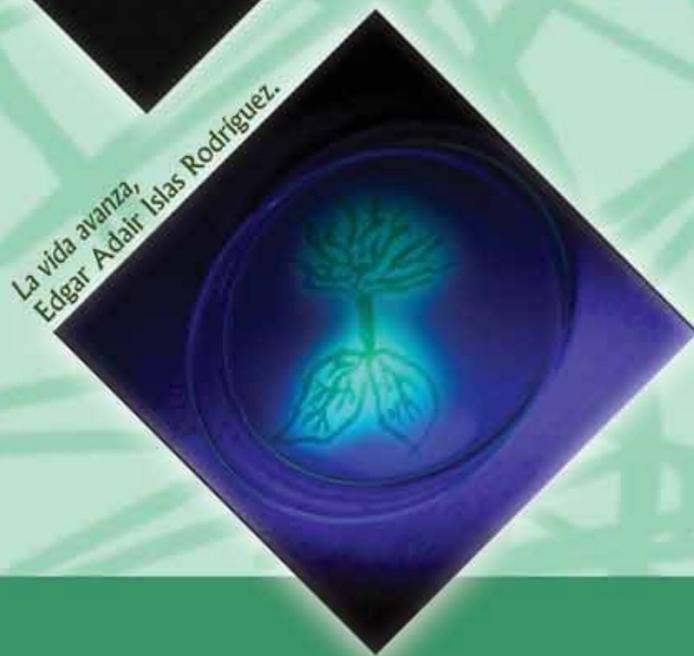
Vasos sanguíneos fluorescentes dentro del huevo de pollo,  
Dante Aguilar Fernández de Lara.



El que no quiere salir en la foto,  
Martha Elena Díaz Hernández.

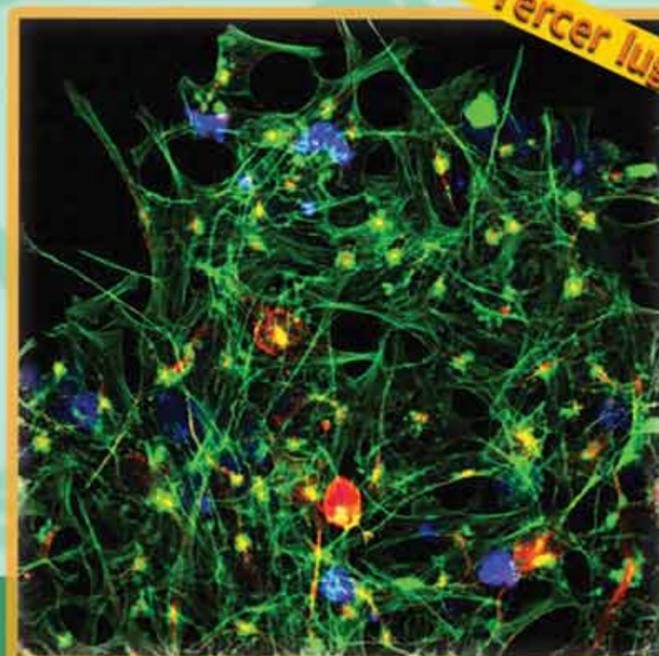


Pollos siameses,  
Dante Aguilar Fernández de Lara.

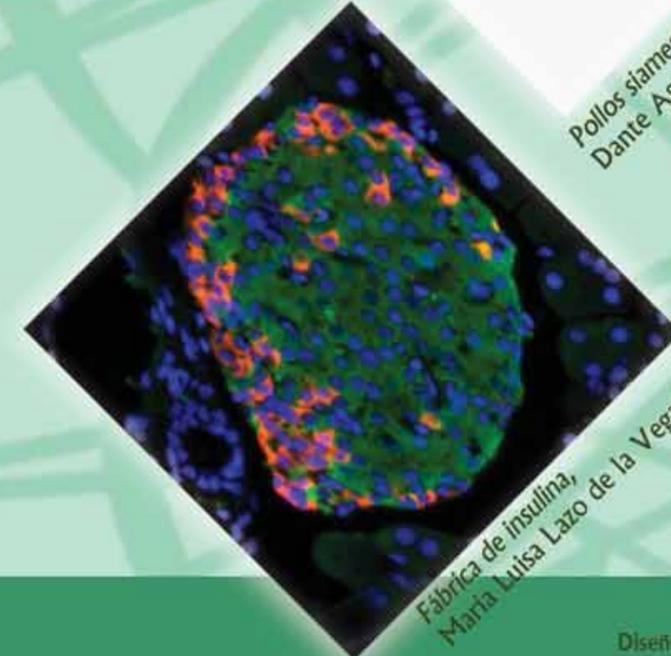


La vida avanza,  
Edgar Adair Islas Rodríguez.

Tercer lugar



El jardín,  
Abril Estefanía Ortiz Matamoros.



Fábrica de insulina,  
María Luisa Lazo de la Vega Monroy.

# Inició actividades la Unidad de Vinculación Artística en Tlatelolco

Hay ya 480 alumnos; se imparten talleres libres y especializados

**C**oncebida como un centro de formación, producción y programación interdisciplinaria en artes, la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) inició recientemente sus actividades como un espacio educativo orientado a crear redes entre las comunidades.

Durante su ciclo inaugural ha atraído 480 alumnos de todas las edades, aunque fundamentalmente jóvenes; 40 por ciento de ellos son habitantes de Tlatelolco y colonias aledañas.

## Enriquecen la calidad de vida

Talleres libres, cursos especiales, conferencias y seminarios constituyen su oferta, un ejercicio de "libertad mediante la expresión artística como alternativa de dignificación y elevación de la calidad de vida". Así, la UVA enriquece la oferta de este centro universitario que desde 2007 replantea la dinámica cultural del norte de la ciudad.

La operación de la unidad considera imprescindible establecer vínculos con las direcciones artísticas de la Coordinación de Difusión Cultural, las distintas instituciones educativas y de gobierno, así como organizaciones civiles y colectivos de artistas. La planta docente, cabe destacar, está conformada por promotores artísticos y creadores.

En concordancia con las tres líneas que definen la propuesta del CCUT: arte, memoria de la historia política e influencia en el espacio público, la UVA se ha propuesto diversos objetivos asociados a la creación y producción artística, la interdisciplina y trabajo en el espacio público, y la accesibilidad de costos para intervenir en talleres.

Éstos, con una duración de un cuatrimestre, están dirigidos a la producción, desarrollo social y vinculación comunitaria. Divididos en libres para todo el público; especiales (clínicas y clases magisteriales para partici-



Se tiene el equipamiento necesario para brindar el cultivo de todas las artes. Fotos: Barry Domínguez.

pantes con formación artística previa); conferencias y seminarios, además de un próximo diplomado transdisciplinar en artes vivas, exploran todos diferentes ámbitos creativos.

Las seis ramas artísticas que se cultivan en la UVA son: artes visuales, artes escénicas y del cuerpo, arte musical y sonoro, arte contemporáneo y nuevos medios, literatura, así como la relación entre arte y ecología.

## Nuevo vínculo universitario

Para Ignacio Plá, titular de la mencionada unidad, y Sergio Raúl Arroyo, director general del CCUT, este proyecto es una nueva apuesta de la Universidad por acercarse a las comunidades. Luego de casi dos años de planeación, comienza una nueva fase del centro, con una escuela que plantea una academia libre e integración disciplinar.

"La idea es contar con una mirada dirigida hacia el futuro, que busque superar lo local e incluir lo contemporáneo y lo urbano", dijo Plá.

El objetivo es resignificar los discursos de los habitantes de la zona, integrarse con ellos mediante una labor de gestión y vinculación con espacios independientes. Además, a las obras producidas se les encontrarán espacios de exhibición al exterior, para que establezcan contacto con nuevos públicos.

"Esta casa de estudios debe hacer un trabajo de participación en los cambios sociales del país. Es una

propuesta increíblemente valiente: educación y arte son herramientas de cambio, y Tlatelolco, asociado a la experiencia estudiantil, es un espacio de cambio y un detonador de discusiones", indicó.

Desde que se hizo el proyecto inicial, se planteó que el centro se viera como un lugar de vinculación entre la Universidad y buena parte de la sociedad, recordó Sergio Raúl Arroyo.



"Queremos utilizar la cultura como un medio para el desarrollo social; no la pensamos como un elemento ornamental sino activo en los procesos sociales, como la regeneración del tejido."

Para ello, se propuso incluir a los proyectos interdisciplinarios, no repetir los programas tradicionales en materia de arte ni esquemas institucionales, sino crear propuestas independientes con agrupaciones civiles que encuentran en el arte una forma de expresión, comunicación y desarrollo.

### Gran infraestructura

El espacio de la UVA, antes un centro de desarrollo infantil para hijos de trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fue dotado con la infraestructura para la práctica y formación en diferentes disciplinas.

Cuenta con una biblioteca especializada en arte que recupera el acervo de la Colección Juan Acha, seis aulas para artes escénicas y una caja negra, La Morada, de 12x12 metros que funcionará como multiforo experimental.

También hay un sitio acondicionado para la experimentación sonora, donde se buscará montar un estudio de grabación; cuarto oscuro para fotografía, laboratorio digital para arte y nuevas tecnologías, terraza con un aula al aire libre, así como jardines para desarrollar proyectos ecológicos.

Entre los talleres, 40 libros y siete en colaboración con instituciones como el Conaculta y el Instituto Nacional de Bellas Artes, pueden hallarse opciones para todas edades e intereses. Además, todos los conferenciantes que visiten el lugar ofrecerán talleres; cada intercambio será acompañado de una parte formativa.

Destacan los talleres de Iniciación a las artes y los de Video documental, impartidos por Lucía Gajá; Fotografía urbana, por Ignacio Guevara; Arte contemporáneo. Herramientas y metodologías de producción, por el Estudio de Carlos Amorales; Escritura desbordada. Arte y escritura en acción, con Vivian Abenshushan y Ernesto Morales.

La UVA se ubica en el extremo este del CCUT, a un costado del Jardín Hidalgo. Horarios, precios e inscripciones: [www.tlatelolco.unam.mx](http://www.tlatelolco.unam.mx). *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

# Premian series de Radio y TV UNAM

Radio UNAM obtuvo una vez más el Premio Nacional de Periodismo que otorga el Club de Periodistas de México, luego de que el jurado de la XL edición consideró el reportaje *¿Qué tenemos que celebrar?*, de Antonio Quijano, con los suficientes méritos para adjudicarse en la categoría Trabajo Periodístico Universitario.

Galardonada el pasado 8 de diciembre, esta investigación hace una radiografía de lo que le sucede a los jóvenes en este país, es decir, sobre la falta de atención y respuesta a sus demandas.

En su estudio, Quijano los escucha preguntarse *¿qué tenemos que celebrar?* en los festejos por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, y la respuesta es la misma: ¡nada! desempleo, marginación y falta de oportunidades, factores que se suman a la espiral de violencia del crimen organizado, por lo que es necesario establecer políticas públicas integrales para dar cauce a la juventud de México, concluyen sus pesquisas.

En sus búsquedas, diversas voces señalan que ya es hora de resolver los problemas que aquejan a más de siete millones de jóvenes sin estudio y sin trabajo, los llamados *nini*. De hecho, la desatención a este sector ya cobra factura, pues cada vez más muchachos se ven empujados al comercio informal o al crimen organizado.

*¿Qué tenemos que celebrar?* fue transmitido por Radio UNAM, en la semana del 13 al 17 de septiembre del presente año y consta de cinco partes, las primeras cuatro dedicadas a los muchachos y la última a los indígenas, que a pesar de haber participado en la Independencia y la Revolución, no ganaron nada y, en cierta forma –como afirma Miguel León-Portilla– su condición empeoró.

Información de Radio UNAM ha obtenido en cuatro ocasiones anteriores el mismo reconocimiento, por *El Metro de la Ciudad de México* (2004), *Radios clandestinas* (2005), *70 años de Radio UNAM por la radio hablará el espíritu* (2007) y *Colecciones* (2009).

### Una perspectiva psicoanalítica

A *El bicentenario al diván: México en terapia* se le entregó el Premio Nacional de Periodismo en la categoría Análisis Crítico de la Situación de México. Este es un reconocimiento al esfuerzo realizado entre el Gobierno del Distrito Federal, mediante la Comisión Bi-100 y TV UNAM.

Esta serie comprende cinco programas que, desde la perspectiva del psicoanálisis y la psicología, develan el acontecer nacional de hoy en día; un trabajo que ofreció al televidente, desde la mirada de destacados psicoanalistas y psicólogos, un análisis serio y fundamentado de las problemáticas del país.

Los nombres de los programas son: *¿Qué le duele a México?*, *¿Celebrar o reflexionar?*, *El problema del poder*, *Los porqués de la violencia* y *El sacrificio de una generación*. Producida por Patricia Aguilar Mendizábal y realizada por Víctor Mariña y el equipo de colaboración de Bi100, la serie contó con el apoyo fundamental de la Facultad de Psicología y la Asociación Psicoanalítica de México, para invitar a 31 destacados especialistas.

Este galardón se suma a los 21 más que TV UNAM ha obtenido a lo largo del año, entre los cuales destacan el Premio Kodak Film School Competition Winners Named 2010, Global Competition Recognizes Emerging Talent de la Región Latinoamericana y la selección oficial para la competencia en el Festival de Cine Latinoamericano de Bruselas, Bélgica, para el programa *Los trashumantes*; el Premio Nacional de Periodismo en la categoría Divulgación Científica y Cultural, otorgado por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo por *Historia Mínima de México* y el Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo para las series *La herida abierta: desigualdad en México*, y *Maestros detrás de las ideas*. *g*



Antonio Quijano.



# Notable programación musical este fin de año

En las próximas festividades navideñas, la Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la guía de su director asistente, Rodrigo Macías, y con el violín de Sebastian Kwapisz, cerrará un exitoso año de conciertos con un programa que integra obras de Eduardo Angulo, Bach, Vivaldi, Márquez, Robert Russell Bennet y Händel. Las presentaciones serán el sábado 18 de diciembre, a las 20



La Grande Chapelle.

horas, y el domingo 19, a mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

La sesión iniciará con *Fanfarría UNAM*, de Angulo, quien creó esta pieza brillante, solemne y festiva para celebrar el centenario de la fundación de la Universidad Nacional. La partitura se tocó por primera vez al aire libre, para acompañar la procesión conmemorativa que encabezó el rec-



Albert Recasens.

tor José Narro Robles en un nutrido contingente universitario, haciendo un recorrido simbólico desde el Palacio de la Autonomía hasta San Ildefonso, precisamente el día del aniversario, el 22 de septiembre.

Seguirán tres piezas de Johann Sebastian Bach. Primero podrá disfrutarse del *Aria de la suite número 3*, la cual representa un punto culminante de la escritura puramente orquestal en el periodo barroco, y es

además un buen ejemplo del alto grado de estilización al que los compositores de esa época llevaron las danzas heredadas del Renacimiento.

A continuación, el ensamble universitario interpretará *Jesús alegría de los hombres*, que tiene como tema la visitación a la Virgen María. Esta noble pieza de Bach ha sido sometida a una enorme cantidad de glosas, arreglos y transcripciones. Finalmente, también de Bach, se escuchará *Las ovejas pueden pacer en paz*, conocida también como la *Cantata de cacería*. Hay indicios de que esta obra pudo haber sido encargada por el duque Wilhelm Ernst de Saxe-Weimar, como un regalo para otro duque, Christian de Saxe-Weissenfels.

Después, del compositor veneciano Antonio Vivaldi será interpretado el *Invierno* de *Las cuatro estaciones*. Ésta es parte de una selección de 12 piezas llamada *El enfrentamiento entre la armonía y la invención*. Con este título, Vivaldi manifestó claramente que su serie para violín era un intento por hallar un equilibrio entre las reglas de la estructura musical y la libre expresión de la creatividad. *Las cuatro estaciones*, además de ser creaciones para violín, representan ejemplos importantes de lo mejor de la música programática del barroco.

Seguirá el estreno mundial de *Goyas, marcha a la UNAM*, de Arturo Márquez. La partitura fue también comisionada por esta casa de estudios para dicho aniversario. En esta oportunidad, Márquez compuso un tratado sinfónico del goya, donde toma los motivos rítmicos y los elabora en una especie de marcha. No es una glosa tradicional o reelaboración o variación sobre una melodía preexistente, por la sencilla razón de que el goya no tiene melodía, es decir no se canta sino se grita. El trabajo se basa en sus cadencias, entonación, prosodia y ritmo.

Para terminar, el conjunto tocará la *Suite navideña número 3*, de Robert

Russell Bennett, y *Selecciones*, de *El Mesías*, de Händel.

## La Grande Chapelle y otras presentaciones

El internacionalmente aclamado grupo vocal e instrumental ibérico La Grande Chapelle, que toma su nombre de la célebre capilla musical de la Casa de Borgoña, continuará con la serie de conciertos internacionales en la UNAM. El recital, donde podrá escucharse música del Renacimiento español, tendrá lugar el domingo 19 de diciembre, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl.



Ildefonso Cedillo.

Fundado por el reconocido pedagogo y director Ángel Recasens y dirigido actualmente por Albert Recasens, el ensamble está integrado por intérpretes procedentes de diferentes países europeos, lo que fomenta la unión de distintas técnicas y escuelas musicales. Su principal propósito es hacer una nueva lectura de las grandes obras vocales de los siglos XVI al XVIII. Al mismo tiempo, su objetivo es recuperar el repertorio musical hispano, por lo que también estimula la investigación, estrenos de repertorios desconocidos y la grabación discográfica.

Por otro lado, El Ciclo Música de Cámara concluirá con sus actividades de 2010 con la participación del violonchelista Ildefonso Cedillo y el pianista Sergio Vázquez, quienes ofrecerán un recital con obras de Bach, Beethoven y Strauss. El concierto será el domingo 19 de



Fernando García Torres.

diciembre, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez.

Las piezas a interpretarse en esa velada son la *Sonata número 2 BWV 1028*, de Bach; *12 variaciones sobre un tema de La flauta mágica*, de Beethoven, y *Sonata opus 6*, de Strauss.

Igualmente actuará en esta misma sala y en ese mismo ciclo el pianista Fernando García Torres, quien este sábado 18, a las 18 horas, interpretará *Preludio y fuga sobre un tema de Händel*, y *Dos mazurcas*, de Ponce; *Fantasia impromptu opus 66*, *Vals opus 64 número 2* y *Scherzo opus 31*, de Chopin, y *Estudios sinfónicos opus 13*, de Schumann.

## Presentan *El fuego interno*

La más reciente producción discográfica de la agrupación Agustín Bernal 4 consta de ocho temas: seis originales de Bernal y dos de Miguel Villicaña, pianista del ensamble. La presentación del disco será este sábado 18, a mediodía, en la Sala Carlos Chávez.

El conjunto, integrado por Jako González Grau, Miguel Villicaña, Juan Alejandro Saenz y por el propio Agustín Bernal, se ha presentado en el Festival Internacional de Jazz de Mérida, Yucatán, la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes y el foro El Bataclán en la Ciudad de México.

El veracruzano Agustín Bernal, líder del grupo, además de desempeñarse como músico de jazz, ha sido solista con las orquestas más importantes del país y miembro de la Orquesta Sinfónica Nacional. Ha realizado presentaciones en foros de Cuba, Colombia, Portugal, Canadá, República Checa, Estados Unidos y México. Fue galardonado con la Medalla Juan José Calatayud, que cada año es concedida a un músico mexicano que sobresalga como difusor, educador y ejecutante de jazz.

La entrada será libre. Informes de cualquier evento musical en: 5622-7113 y [www.musicaunam.net](http://www.musicaunam.net). *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

## Severino Rubio, nuevo titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

⇒ 20

talleres vinculados al primer nivel. También, realizará la administración escolar de los alumnos que ingresen a alguna de las 14 licenciaturas y otorgará los títulos universitarios correspondientes.

Asimismo, aportará el personal académico, asesores y tutores que intervendrán y someterá sus materiales a una evaluación constante.

La ALDF y la Universidad emitirán las constancias y diplomas para cada una de las actividades de educación no formal que forman parte del programa.

### Cinco mil jóvenes

En la firma del acuerdo, Alejandra Barrales destacó que, a partir de enero, cinco mil jóvenes podrán acudir a la convocatoria para participar como alumnos en el programa piloto, que abre camino con una nueva herramienta educativa.

A su vez, José Narro advirtió que si no se aprovecha este momento para impulsar la educación superior, "dejaremos a las generaciones futuras un pagaré poblacional, en vez del actual bono demográfico".

# Programa académico AL-UNAM: Edúcate

## Convenio de la Universidad con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

**P**ara ofrecer 14 opciones de licenciatura y 30 cursos de educación presencial, semipresencial y a distancia en la capital del país, la Universidad y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) impartirán desde enero de 2011 el Programa Educativo AL-UNAM: Edúcate, destinado a residentes de la Ciudad de México.

### Acuerdo multianual

Para la ejecución del convenio multianual de colaboración, firmado por el rector José Narro Robles y la diputada Alejandra Barrales Magdaleno, presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, la UNAM, por medio de la Secretaría de Desarrollo Institucional, a cargo de Javier de la Fuente Hernández, aportará el plan y programas de estudio, así como los requisitos de ingreso, permanencia y egreso.

También, hospedará en sus servidores el portal donde se ubicarán la oferta y las actividades del Programa Educativo AL-UNAM: Edúcate, y pondrá a disposición de los interesados sus cursos tutoriales en línea: Introducción a la computación, Cómputo básico para estudiar a distancia, Introducción a internet, Procesador de palabras, Presentaciones electrónicas y Hoja electrónica de cálculo.

En educación formal, esta casa de estudios impartirá los cursos propedéuticos en línea: Estrategias de aprendizaje a distancia (con una duración de 20 horas); Lectura y redacción (40 horas), y Matemáticas (40 horas).

En educación no formal, ofrecerá por lo menos una vez al año los cursos o



Javier de la Fuente y Alejandra Barrales. Fotos: Benjamín Chaires.



La Asamblea Legislativa, además, contribuirá con los recursos económicos del proyecto, y publicará y difundirá las convocatorias respectivas.

En la Torre de Rectoría, refirió que esta casa de estudios se preocupa por ofrecer oportunidades de instrucción, que aumentan con instrumentos como la educación a distancia.

El Comité de Evaluación y Seguimiento estará constituido por seis representantes –tres de cada institución– que, al concluir cada periodo escolar, procesarán en un plazo de 15 días hábiles las estadísticas e informes disponibles que permitan mejorar el programa.

Los enlaces para ejecutar el convenio de colaboración serán, por parte de la UNAM, Judith Zubieta García, secretaria de Innovación Educativa, y de la ALDF, Adolfo Orive, coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. *g*

Se ofrecen 14 licenciaturas y 30 cursos de educación presencial, semipresencial y a distancia, destinados a residentes de la Ciudad de México

PATRICIA LÓPEZ

# Severino Rubio Domínguez, al frente de Actividades Deportivas

Continuará con el trabajo de la entidad y fortalecerá el sistema de deporte universitario

**S**everino Rubio Domínguez fue designado director general de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR) de la UNAM.

En su primer mensaje como titular del deporte de la Universidad, Rubio Domínguez dijo estar "muy honrado con la invitación para estar en esta entidad y continuar el proyecto de trabajo emprendido en esta área de la institución".

En este sentido, puso de relieve el compromiso de la Universidad con su comunidad, y señaló: "La casa está fortalecida; ahora tenemos que continuar con el trabajo y redoblar esfuerzos. Así, podremos entregar buenas cuentas y apuntalar el sistema de deporte universitario."

**Necesario, impulsar el Programa Universitario de Activación Física en beneficio de la salud de alumnos, académicos y trabajadores, dice**

El nuevo titular de la DGADR externó su deseo de que en 2011 "podamos tener los mejores resultados deportivos, y continuar en la tarea de vinculación entre facultades y escuelas".

Rubio Domínguez se refirió a la necesidad de impulsar el Programa Universitario de Activación Física en beneficio de la salud de alumnos, académicos y trabajadores.

Por otra parte, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, resaltó la importancia del desarrollo de los universitarios, mediante el deporte y la activación física. Dio la bienvenida al nuevo titular e indicó que la DGADR continuará con el cumplimiento de los objetivos y metas que se han trazado.

#### Trayectoria

Profesor de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia desde 1981, Severino Rubio tiene 24 años dedicado a tareas académico-administrativas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es consejero universitario y consejero técnico de la ENEO, además de miembro del Consejo de

Salubridad General y del Consejo General de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. *g*



**El nuevo titular de la DGADR.** Foto: Juan Antonio López.

[www.tienda100.unam.mx](http://www.tienda100.unam.mx)  
ADQUIERE LOS ARTÍCULOS CONMEMORATIVOS  
Tienda UNAM  
Tienda Itinerante  
Módulos de venta

UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO  
1910 - 2010

unamanera de festejar

# Signan convenio UNAM y gobierno de Yucatán

Esta casa de estudios participará en el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la entidad federativa



Se impulsará la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, en Sisal.

**L**AURA ROMERO  
La Universidad y el gobierno del estado de Yucatán firmaron un convenio general de colaboración para estructurar y realizar proyectos de investigación, formación profesional, así como extensión y difusión de la cultura, tendientes a promover el desarrollo regional y nacional.

Inicialmente, se impulsará la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, en

Sisal; el desarrollo del Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales, en Mérida, así como la participación de esta institución educativa en el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de esa entidad.

En la firma del acuerdo, Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo, explicó que mediante el documento, el gobierno de Yucatán se compromete a promover, en coordinación con esta casa de estudios, acciones orientadas a procurar los recursos que se

requieran, y gestionar conjuntamente apoyos ante el gobierno federal y otros organismos.

## Compromisos de Yucatán

Ante el rector José Narro Robles y la gobernadora Ivonne Ortega Pacheco, añadió que la Universidad, por su parte, presentará una serie de proyectos y programas que se puedan realizar en Yucatán y, a petición del propio gobierno, estructurar los protocolos de investigación, formación profesional,

así como desarrollo de nuevas tecnologías y difusión de la cultura.

Para su cumplimiento, abundó el coordinador, se establecerán acuerdos específicos de colaboración, y para dar seguimiento y asegurar el adecuado avance de las actividades se integrará una comisión técnica.

## Proyectos estratégicos

En la Torre de Rectoría, la gobernadora Ivonne Ortega resaltó que Yucatán siempre ha contado con la UNAM. Ahora, este convenio permitirá generar proyectos estratégicos para la mejora del estado y del país.

"Estamos complacidos de estar en la máxima casa de estudios de nuestro país, reconocida internacionalmente como una de las mejores del mundo. Y no nos queda más que agradecimiento por contar con su solidaridad y respaldo."

A su vez, José Narro Robles afirmó que para la Universidad la relación con el gobierno yucateco es muy importante, entre otras razones, porque más de 150 universitarios laboran en aquella entidad, en cercanía con instancias, universidades y poblaciones locales.

Se trabaja con cooperativas, en los campos de la ciencia y las humanidades, con acciones formales en la licenciatura y el posgrado, y en múltiples actividades de orden extensional, de educación continua y capacitación, citó.

Y a partir de ahora, abundó, en el campo de la ciencia y el desarrollo tecnológico, "es el propósito de este convenio de colaboración estrechar nuestra relación y fijar las bases para generar proyectos específicos".

Asistieron al acto Estela Morales, coordinadora de Humanidades, y Eduardo Bárzana, director de la Facultad de Química; por parte del gobierno de Yucatán, Raúl Godoy Montañez, secretario de Educación Pública. *g*



El Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales también se proyectará. Fotos: Benjamín Chaires.

# SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

## CIRCULAR No. DGSG/0006/2010

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el segundo periodo vacacional 2010**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 18 de diciembre de 2010 a las 15:00 horas y concluye a las 05:30 horas del jueves 6 de enero de 2011. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/03/2010, de fecha 25 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

### 1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del *Campus* estará dividida en cuatro zonas: Escolar, Cultural, Campos Deportivos e Institutos de Humanidades (**ver mapa anexo en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

**A.** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia el Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica.

**B.** Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:

I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos y zona adyacente.

II. Zona Cultural, MUAC, Universum y zona adyacente.

III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dirección General de Servicios Administrativos y zona adyacente.

**C.** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, Universum, MUAC y zona adyacente.

### 2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al *Campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:
- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
  - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
  - El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

- II. Personas que visitan la Zona Cultural:
- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
  - Mostrar una identificación oficial con fotografía.
  - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
  - El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *Campus* Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir la inspección de la cajuela e interior del vehículo a la entrada y a la salida.
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C. U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

### 3.- RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del *Campus* se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *Campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

### 4.- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

o POSTES DE EMERGENCIA instalados en el *Campus* (oprimiendo el botón de llamadas).

o TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina).

o NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

o CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	56 16 02 89 - 56 22 24 40
o VIGILANCIA	56 16 09 67 - 56 22 24 33
o BOMBEROS	56 16 15 60 - 56 22 05 65

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria D. F., a 9 de diciembre de 2010**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**DR. ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ**



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia II, conforme a las siguientes

### Bases:

- Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;
  - Mostrar aptitud para la docencia;
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia II, de la Residencia en Psicología Escolar, sobre promoción del desarrollo integral de los niños de primaria.
- Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A"

definitivo, en la asignatura Programa de Residencia II, conforme a las siguientes:

### Bases:

- Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;
  - Mostrar aptitud para la docencia;
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia II, de la Residencia en Psicología Escolar, sobre promoción del desarrollo integral de los niños menores de 6 años.
- Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia II, conforme a las siguientes

### Bases:

- Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;
- Mostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia II, de la Residencia en Psicología Escolar, sobre desarrollo de habilidades sociales en niños preescolares.
- Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área: Percepción y comunicación de riesgos ambientales, de la Residencia en Psicología Ambiental, con número de registro 17429-87 y sueldo mensual de \$7,007.55, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Exposición escrita de un trabajo sobre la Relevancia de la teoría de modelos mentales en la percepción y comunicación de riesgos ambientales, en un máximo de 20 cuartillas.
- Dominio de paquetería comercial y de paquetería de análisis estadísticos SPSS.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre el análisis de los postulados de la teoría de modelos mentales en la comunicación del riesgo de cambio climático.

- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, ubicado(a) en 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a las 18:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Psicología; por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de diciembre de 2010

El Director

Doctor Javier Nieto Gutiérrez

## Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 33100-58, con sueldo mensual de \$11,911.35, en el área de: Instrumentación electrónica en detectores y fuentes de radiación para aplicaciones en Física Médica, con especialidad en: Diseño, construcción y optimización de instrumentación electrónica analógica, digital y de potencia para sistemas de microtomografía para animales pequeños, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
  - Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Presentar por escrito una propuesta para el diseño y construcción de un sistema de control digital para fuentes de alto voltaje para tubos de rayos X.

b) Realizar un examen teórico práctico en: Reducción de señales de tubos fotomultiplicadores sensibles a la posición y su uso con cristales centelladores; empleo de módulos de instrumentación nuclear; uso de microcontroladores, convertidores digital-analógicos y amplificadores operacionales para el control de tubos de rayos X; diseño, simulación y optimización de circuitos electrónicos impresos con *software* especializado.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

IV. Propuesta de trabajo que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., 16 de diciembre de 2010

El Director

Doctor Guillermo Monsivais Galindo

## Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 06283-12 con sueldo mensual de \$15,465.05, para trabajar en el área de Teoría espectral directa e inversa de operadores de Jacobi, Sturm-Liouville y de extensiones auto-adjuntas de operadores enteros, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

● Formular por escrito un proyecto de investigación sobre la aplicación de la teoría de espacios de Branges y del modelo funcional de Krein para operadores simétricos regulares y simples en la determinación de condiciones necesarias y suficientes para que sucesiones reales sean los espectros de extensiones auto-adjuntas de operadores de Jacobi, Sturm-Liouville y algunas clases de operadores diferenciales de primer orden.

● Réplica oral sobre el proyecto de investigación presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en

Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en los tipos de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de la solicitud, la fecha y el lugar donde se presentará el examen oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de diciembre de 2010

El Director

Doctor Demetrio Fabián García Nocetti

## Centro de Nanociencias y Nanotecnología

El Centro de Nanociencias y Nanotecnología, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “B” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 07184-19, con sueldo mensual de \$18,279.80 para trabajar en Ensenada, Baja California, en el área de Nanocatalizadores para química fina y procesos de protección del medio ambiente, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Diseño de catalizadores nanométricos basados en oro para la síntesis de químicos finos partiendo de materiales biorrenovables.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Nanociencias y Nanotecnología ubicado en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de diciembre de 2010

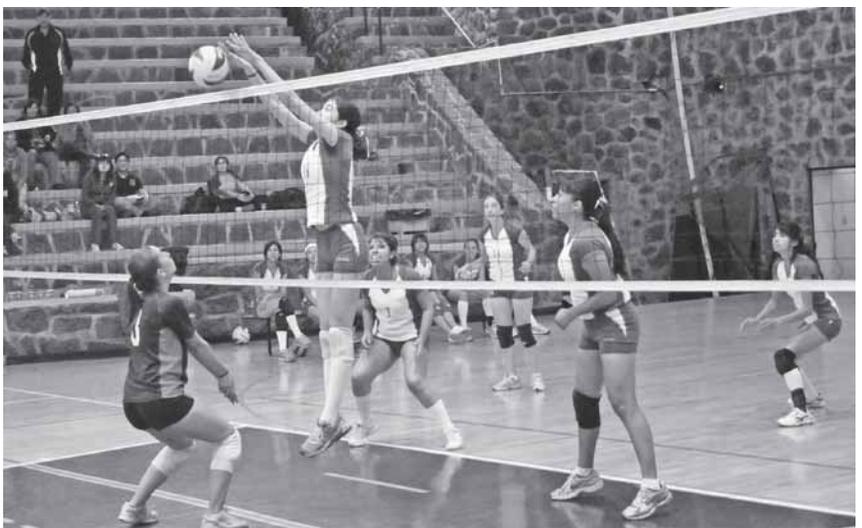
El Director

Doctor Sergio Fuentes Moyado

RODRIGO TOVAR

Las facultades de Ingeniería, rama varonil, y Ciencias, en femenino, se proclamaron monarcas del volibol de sala de los Juegos Universitarios del Centenario al derrotar a sus similares de Economía y Química, respectivamente, en finales efectuadas en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Por el campeonato femenino se enfrentaron Ciencias y Química, la misma final de hace un año, cuando se coronaron las alquimistas. En esta ocasión



Ambas facultades mostraron su calidad al ganar sus respectivas finales en los Juegos del Centenario

la historia fue distinta y las científicas ganaron en dos sets (25-20 y 25-22), siendo la diferencia sus buenos saques y los potentes remates.

Karina Montserrat Hernández Vargas, capitana del conjunto campeón, se dijo satisfecha con el resultado: "Estoy orgullosa de mi equipo porque se esforzó al máximo, tuvimos actitud y deseos de ganar".

El primer set fue dominado de principio a fin por las de Ciencias. El segundo comenzó ganando Química, sin embargo sus rivales empataron a 22 puntos para remontar y llevarse el título; de esta manera, ya halgrado dos primeros lugares en los torneos más recientes de la especialidad: Jue-

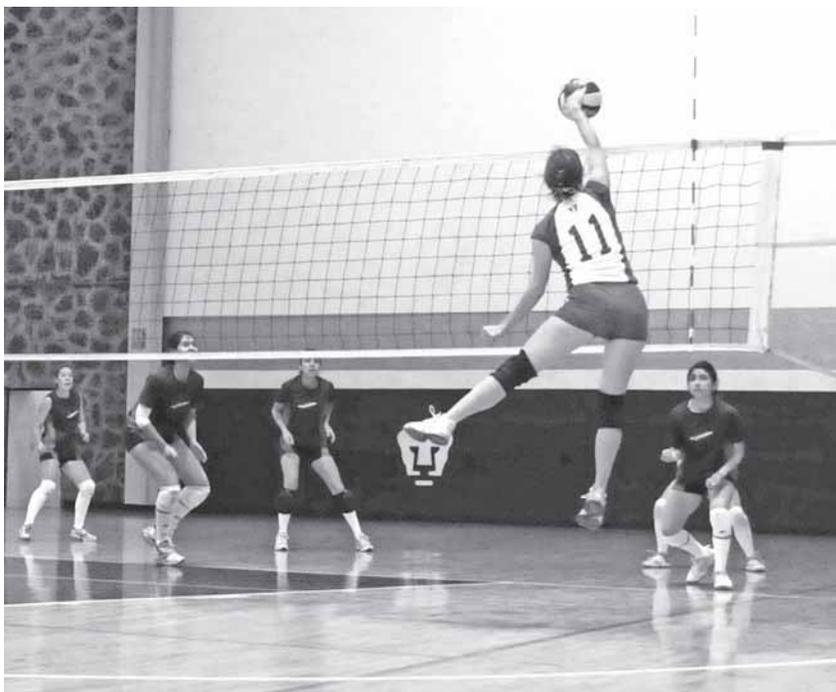
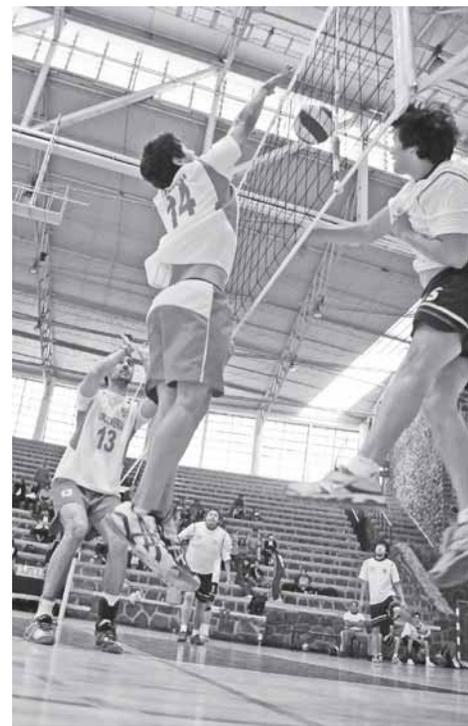
## Ciencias e Ingeniería se coronan en volibol

gos Interuniversitarios y Universitarios del Centenario.

### Final varonil

Por lo que respecta a los varones, Economía e Ingeniería protagonizaron el duelo por el cetro. Fue un encuentro sin complicaciones para estos últimos, ya que dieron muestra de su buen trabajo de conjunto y consiguieron la victoria en dos sets (25-20 y 25-21).

Ingeniería tiene en sus filas a cinco jugadores que forman parte del representativo de la UNAM. Ante ello, Marco Antonio Martínez, capitán de los ingenieros, comentó: "Es un reto y compromiso ser parte del equipo y de la Facultad, tenemos doble carga. Hoy estoy contento, pero pudimos jugar mejor".



Buenos saques y potentes remates. Fotos: Ávaro Paulín.

Arturo Ambriz, entrenador de los campeones, se dirigió con seriedad a sus muchachos para aclararles que la final no era nada fácil: "Les dije que este partido era importante, el cual teníamos que ganar, que debíamos respetar al contrario y, sobre todo, a nosotros mismos y a nuestra historia como Facultad, que siempre ha estado en los primeros lugares".

### Tercer lugar

El tercer puesto en varonil y femenino lo ocupó la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Las mujeres vencieron en tres sets (25-17, 25-19 y 15-10) a su similar de Ingeniería, en tanto los hombres derrotaron en dos episodios (25-22 y 25-16) a Química. *g*

**A**hora tocó turno a los varones de sacar la casta. La UNAM tuvo una destacada actuación en la segunda fase de la Copa Nacional de Invierno de Polo Acuático, realizada en las instalaciones del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code) de Jalisco, al posicionar a sus tres equipos en el podio de ganadores.

La Copa Nacional se dividió en dos fases; en la primera tuvieron actividad las tres categorías femeniles (infantil B, juvenil y juvenil superior) por una varonil (infantil A). En la segunda compitieron las restantes de varonil (infantil B, juvenil menor y superior).

Durante dos días de competencias en la alberca del Code, ubicada en Guadalajara, los representativos pumas buscaron demostrar que son potencia en este deporte. En el sistema *round robin* (todos contra todos) las escuadras universitarias salieron avantes.

#### Juvenil menor de oro

El conjunto puma de juvenil menor evidenció a lo largo del certamen ser el mejor y se adjudicó la presea de oro en su categoría al vencer a todos sus rivales. Dirigidos por José González, los auriazules dieron cuenta del equipo de la Alberca Olímpica Francisco Márquez (AOFM) por pizarra de 14-3. Posteriormente vencieron 11-10 a Jalisco, en un duelo parejo que se decidió a pocos minutos del final.

De nueva cuenta la UNAM enfrentó al representativo de la AOFM con el mismo resultado: victoria para los pumas, ahora 16-4. En el duelo por el primer sitio los locales y los universitarios se vieron otra vez las caras, aunque ahora la pizarra fue más abultada en favor de la visita ya que culminó

# Podio a universitarios en el Nacional de Polo Acuático

Los equipos varoniles de la UNAM lograron primero, segundo y tercer lugares en sus respectivas categorías



Los representativos pumas son potencia en este deporte. Foto: Jacob V. Zavaleta.

10-5 para que el título se lo llevaran los del Pedregal.

Por lo que respecta a la categoría mayor, los auriazules quedaron como subcampeones al caer 11-9 con la representación A de Jalisco.

La infantil B quedó como tercer sitio del certamen al perder frente a Jalisco y con el equipo de la Alberca Olímpica.

"Nos fue bastante bien en esta segunda fase; los duelos con Jalisco siempre son intensos y peleados. Aunque nos hubiera gustado traernos los tres campeonatos, el desempeño de los tres conjuntos me gustó. Ahora debemos prepararnos para iniciar bien el camino rumbo a la Olimpiada Nacional", concluyó José González, quien fungió como entrenador de los tres representativos. *g*

El conjunto juvenil menor demostró ser el mejor al vencer a todos sus rivales

**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

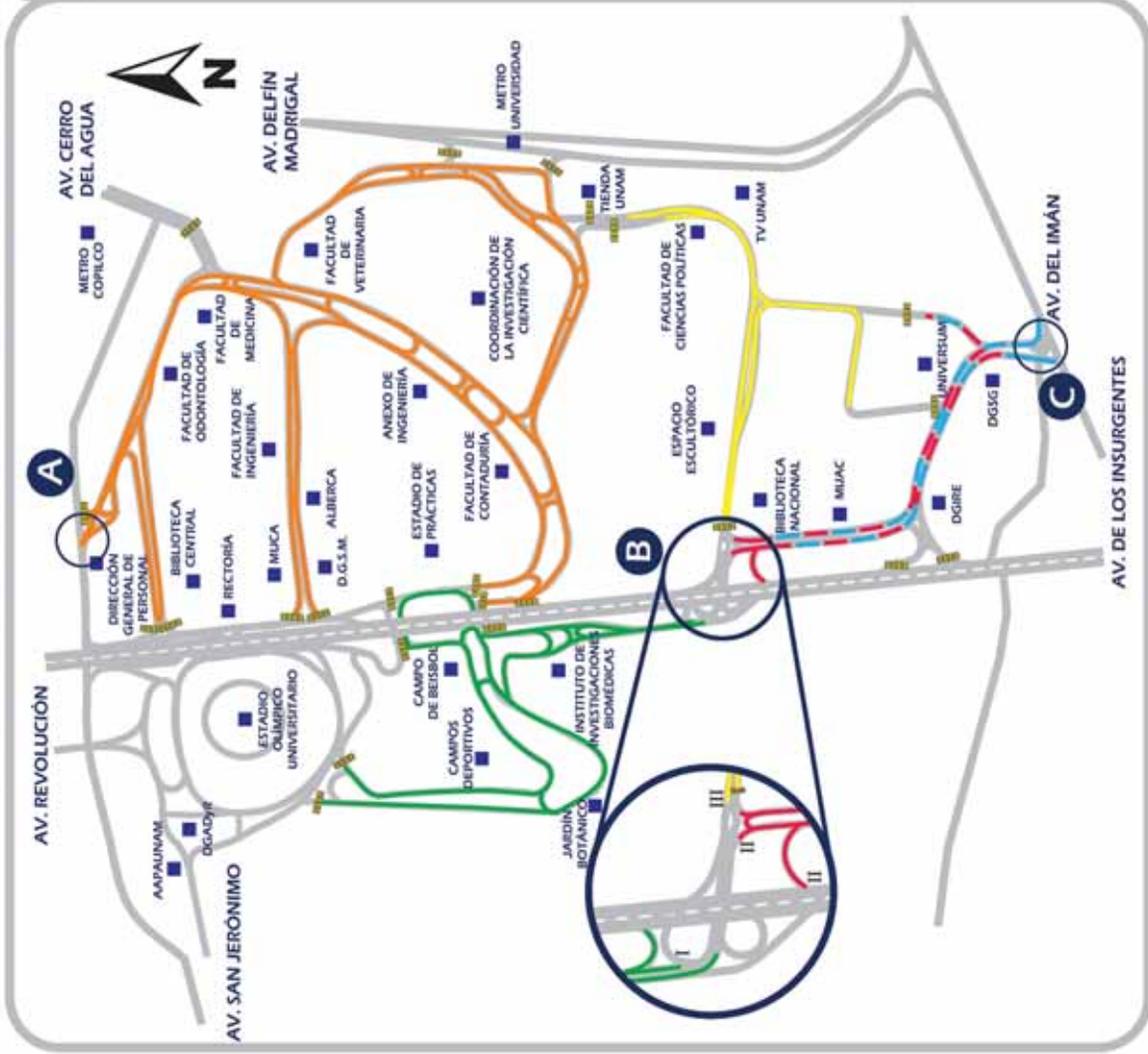
Número 4,301



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

Servicios a la Comunidad  
**UNAM**  
**DGSG**  
Servicios Generales  
Dirección de Operaciones

## ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2010, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2010 AL 5 DE ENERO DE 2011



### ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
  - La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
  - La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar.
- B** Trébol Av. Insurgentes y Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:
- I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos...
  - II. Zona Cultural, MUAC, Universum...
  - III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dir. Gral. de Servicios Administrativos...
- C** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum...

